

Decisión IG.24/14**Programa de trabajo y presupuesto para 2020-2021**

La 21ª reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo, en lo sucesivo denominada "Convenio de Barcelona",

Recordando los artículos 18 y 24(2) del Convenio de Barcelona y la Decisión IG.21/15 de la COP 18 (Estambul, Turquía, del 3 al 6 de diciembre de 2013), sobre las Normas y Procedimientos Financieros del Convenio de Barcelona;

Recordando la Decisión IG.22/1 de la COP 19 (Atenas, Grecia, del 9 al 12 de febrero de 2016), por la que se adopta la Estrategia a Medio Plazo para 2016-2021 como marco para la elaboración y aplicación del programa de trabajo del PNUMA/PAM;

Recordando también su decisión IG.24/2 sobre la gobernanza, que incluye la preparación de la Estrategia a Medio Plazo para 2022-2027;

Acogiendo con beneplácito el informe sobre las actividades realizadas durante el bienio 2018-2019 y el informe de gastos correspondiente;

Destacando la necesidad de contar con recursos financieros estables, adecuados y previsibles para el PAM y el Fondo Fiduciario para el Mediterráneo;

Acogiendo con beneplácito la mejora en la recaudación de las cuotas, que incluyen parte de los atrasos, y el establecimiento y mantenimiento de la reserva para el capital de operaciones;

Agradeciendo la orientación que proporcionó la Mesa de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona a la Secretaría durante el bienio 2018-2019;

Expresando un profundo aprecio a las Partes Contratantes y otros asociados que han aportado recursos adicionales financieros y de otros tipos para la ejecución de las actividades correspondientes al bienio 2018-2019, incluido el Acuerdo de Cooperación Italiano, y *acogiendo con beneplácito* los recursos financieros que movilizó la Secretaría, incluidos los centros de actividad regionales, con el mismo fin;

1. *Solicita* al Director Ejecutivo del PNUMA y al Coordinador del PAM que ejecuten el Presupuesto teniendo en cuenta la Decisión IG.21 / 15 sobre el Reglamento Financiero y las Reglas y Procedimientos de las Partes Contratantes, en particular las disposiciones del Anexo II, Procedimiento 2, párrafo 4, que confía la responsabilidad de certificar y autorizar los gastos al PNUMA de conformidad con la Decisiones sobre el Programa de trabajo y Presupuesto adoptadas por la Conferencia de las Partes;

2. *Aprueba* el programa de trabajo y el presupuesto para 2020-2021 que figura en el anexo de la presente Decisión;

3. *Aprueba* las consignaciones presupuestarias que se exponen en la tabla 1, "Sinopsis de ingresos y compromisos", que figura en el anexo de la presente Decisión; los ingresos por valor de 13.296.144 euros, compuestos por el Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (11.413.577 euros), la contribución discrecional de la Unión Europea (1.192.968 euros) y la contribución del país anfitrión 689.600 euros (800.000 dólares estadounidenses); el uso de¹ saldo positivo del MTF en efectivo por un valor de hasta 2.945.838 euros;

4. *Solicita* a la Secretaría que en las futuras preparaciones del presupuesto, los posibles escenarios presupuestarios se basen exclusivamente en el nivel de las contribuciones evaluadas;

5. *Aprueba* las cuotas ordinarias de las Partes para 2020-2021 que se muestran en la tabla 2, "Ingresos ordinarios previstos", del anexo de la presente Decisión, que se basa en la escala de cuotas para 2019-2021 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 73.^a sesión, en su Resolución A/RES/73/271;

6. *Pide* al Director Ejecutivo del PNUMA que, en consulta con la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, prorogue el Fondo Fiduciario para el Mediterráneo hasta el 31 de diciembre de 2021;

7. *Aprueba* la dotación de personal de la Unidad de coordinación, incluido el MED POL, para 2020-2021, como se indica en la tabla 4a, "Datos de salarios y gastos de administración de la Secretaría" del anexo de la presente Decisión;

8. *Toma nota* de la dotación de personal del REMPEC para 2020-2021, tal como se indica en la tabla 4b, "Datos de salarios y gastos de administración del REMPEC", del anexo de la presente Decisión;

9. *Insta a* las Partes Contratantes a que paguen sus contribuciones al MTF de conformidad con el procedimiento 4.2 de las Normas y Procedimientos Financieros para que el programa de trabajo pueda aplicarse plenamente y con eficacia;

10. *Pide* a la Secretaría que mantenga actualizada la información sobre la situación de las contribuciones de las Partes Contratantes al Fondo Fiduciario del Mediterráneo, y siga publicándola en el sitio web del PNUMA/PAM e informar a la Mesa de las Partes Contratantes en sus reuniones periódicas sobre el estado de los recursos no utilizados

11. *Insta a* las Partes Contratantes a que respeten los plazos de designación de sus representantes en las reuniones del sistema del PAM y eviten las modificaciones y cancelaciones de sus viajes, a fin de reducir al mínimo las pérdidas derivadas del aumento de las tarifas aéreas y de las tasas de cancelación, así como las ineficiencias;

12. *Invita a* las Partes Contratantes a considerar la posibilidad de aumentar sus contribuciones voluntarias en efectivo y/o en especie, para respaldar la aplicación del programa de trabajo para el bienio 2020-2021;

13. *Insta a* las Partes Contratantes y a otros asociados, entre ellos la industria, a contribuir con recursos humanos y financieros suficientes para satisfacer las necesidades de financiación externa de las prioridades sin financiación prevista en el programa de trabajo y presupuesto para 2020-2021, y a apoyar las actividades de movilización de recursos de la Secretaría;

14. *Insta* al Gobierno de la República Helénica a que adopte las medidas necesarias para garantizar que la Unidad de coordinación disponga de instalaciones adecuadas lo antes posible, de conformidad con los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de País Anfitrión, y *solicita* a la Secretaría que informe a las Partes Contratantes y a la Mesa sobre los progresos realizados;

15. *Conviene* en la necesidad de mantener un saldo neto de caja¹ cuando las condiciones lo permitan, para asegurar, como medida temporal, la oportuna ejecución del programa de trabajo e informar a la Mesa de las Partes Contratantes en sus reuniones periódicas sobre su utilización;

¹ Esta cantidad equivaldría al presupuesto necesario para cubrir los costes de implementación del Programa de trabajo hasta 4 meses.

16. *Pide* a la Secretaría que, en consulta con la Mesa, prepare un programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2022-2023 basados en resultados, para su consideración y aprobación por la COP 22, en los que se expliquen los principios y asunciones clave en los que se basan y se tengan en cuenta los avances logrados durante la aplicación del programa de trabajo 2020-2021, y que estén en plena armonía con la Estrategia a Medio Plazo;

17. *Pide también* a la Secretaría que presente un presupuesto para 2022-2023, suficiente para cubrir la aplicación del mandato derivado de la Estrategia a Medio Plazo 2022-2027 y la capacidad y los costes operacionales de la Secretaría, incluidos los componentes del PAM considerando también la necesidad de una asignación adecuada del MTF para ejecutar eficazmente sus mandatos y operaciones;

18. Para este objetivo, *también solicita* a la Secretaría que vincule estrechamente la preparación del PoW y Presupuesto 2022-2023 con el proceso de preparación del nuevo MTS 2022-2027 teniendo plenamente en cuenta los tres pilares principales de su proceso, principalmente el contenido, prioridades, resultados y evaluar la idoneidad de todo el sistema PAM Convenio de Barcelona para lograr el nuevo objetivo MTS y su sostenibilidad financiera. Esto puede incluir la identificación de metodologías para el cálculo de la parte correspondiente a las contribuciones entre las Partes.

Anexo

Programa de trabajo y presupuesto para 2020-2021

Tabla 1. Resumen de ingresos y compromisos

Todos los importes en €

Parte A (Financiación básica)	tipo de cambio 0.918			Presupuesto propuesto 2020-2021 ⁽¹⁾		
				tipo de cambio 0.862		
	€	€	€	€	€	€
A. Ingresos	<i>Aprobado para 2018</i>	<i>Aprobado para 2019</i>	<i>Total 2018-2019</i>	<i>Propuesta para 2020</i>	<i>Propuesta para 2021</i>	<i>Total 2020-2021</i>
Ingresos ordinarios previstos						
Contribuciones ordinarias del MTF	5,706,788	5,706,788	11,413,576	5,706,788	5,706,788	11,413,576
Contribución discrecional de la UE	596,484	596,484	1,192,968	596,484	596,484	1,192,968
Contribución de país anfitrión del Gobierno de Grecia ⁽²⁾	367,200	367,200	734,400	344,800	344,800	689,600
TOTAL de los ingresos ordinarios previstos	6,670,472	6,670,472	13,340,944	6,648,072	6,648,072	13,296,144
B. MTF Saldo no utilizado	374,771	170,336	545,107	1,437,336	1,508,502	2,945,838
Total de los fondos disponibles	7,045,243	6,840,808	13,886,051	8,085,408	8,156,574	16,241,982
C. Compromisos	<i>Aprobado para 2018</i>	<i>Aprobado para 2019</i>	<i>Total 2018-2019</i>	<i>Propuesta para 2020</i>	<i>Propuesta para 2021</i>	<i>Total 2020-2021</i>
Actividades	2,197,582	1,904,304	4,101,886	2,343,867	2,514,085	4,857,952
Puestos y otros gastos de administración ⁽³⁾	4,019,821	4,200,264	8,220,085	4,743,379	4,786,726	9,530,105
Gastos de apoyo a los programas	720,959	701,815	1,422,774	828,000	855,764	1,683,764
TOTAL de los compromisos ordinarios	6,938,362	6,806,383	13,744,745	7,915,246	8,156,575	16,071,821
Provisión para la reserva para el capital de operaciones (incl.)	38,031		38,031	170,163		170,163
Total general	6,976,393	6,806,383	13,782,776	8,085,409	8,156,575	16,241,984
Diferencia entre ingresos y compromisos (CAL) ⁽⁵⁾	68,850	34,425	103,275	0	0	0

Parte B (Financiación externa)

	<i>Total 2018-2019</i>	<i>Total 2020-2021</i>
Financiación de los proyectos del PNUMA/PAM	9,018,339	4,639,500
Recursos movilizados por los componentes	2,720,000	8,668,871
Recursos que deben mobilizarse	2,345,000	7,720,500
TOTAL	14,083,339	21,028,871

Parte C (Contribuciones de los países anfitriones de los CAR)⁽⁶⁾

<i>País (centro)</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>Total 2018-2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>Total 2020-2021 ⁽⁷⁾</i>
Croacia (CAR/PAP)	159,666	159,666	319,332	159,666	159,666	319,332
Francia (CAR/PA) ⁽⁸⁾	388,800	354,500	743,300	377,785	377,785	755,570
Italia (INFO/RAC)	100,000	100,000	200,000			0
Malta (REMPEC)	255,000	255,000	510,000			0
España (RAC/PL) ⁽⁹⁾			0	650,000	650,000	1,300,000
Túnez (RAC/SPA)	90,000	90,000	180,000			0
TOTAL de contribuciones de país anfitrión (en efectivo/espec)	993,466	959,166	1,952,632	1,187,451	1,187,451	2,374,902

(1): Refleja el aumento del presupuesto de 2018-2019 en términos nominales.

(2): El equivalente a 400.000 dólares de Estados Unidos en euros utilizando el tipo de cambio (0,862 para 2020-2021 en función del tipo medio calculado para el período 01/2018-06/2019 y 0,918 para 2018-2019).

(3): La cifra propuesta incluye la contribución de país anfitrión del Gobierno de Grecia, mientras que la tabla 3 la excluye.

(4): La Región del Gran Caribe para 2018-2019 se mantuvo en el presupuesto propuesto para 2020-2021, ya que la cifra de gastos reales para 2018-2019 aún no está disponible.

(5): La recuperación del déficit se completó en 2019, por lo que no se requieren más transacciones para el bienio 2020-2021.

(6): Contribuciones nacionales de los respectivos países anfitriones a los Centros de Actividades Regionales (CAR) del PAM.

(7): La información sobre las contribuciones de los países anfitriones del CAR para 2020-2021 se proporcionará tan pronto como esté disponible.

(8): La contribución del país anfitrión aportada por Francia al CAR/PA ascendió a 388.800 euros para el año 2018 y a 354.500 euros para el año 2019, lo que representa un total de 743.300 euros para el bienio 2018-2019.

(9): La contribución que como país anfitrión aportará España al CPS/CAR (SCP/RAC) durante el bienio 2020-2021 se estima en 650,000 euros anuales, de los cuales la cantidad de 800,00 euros para el bienio se asignará al desarrollo de actividades cubiertas bajo el Tema VI, "Consumo y producción sostenibles" y, en particular, al proyecto SwitchMed que financia las siguientes actividades del Programa del Trabajo del PNUMA/PAM (PNUMA/MAP) para dicho período: 6.1.1.3, 6.2.1.1, 6.2.1.2, 6.3.1.1., 6.4.1.1, 6.4. 1.2., 6.4.1.3 y 6.4.2.1.

Tabla 2. Ingresos ordinarios previstos

Contribuciones ordinarias prorrateadas entre las Partes del Convenio de Barcelona para el bienio 2020-2021 (EUR)¹

Aumento de 0% en el total de las contribuciones prorrateadas

Partes Contratantes	2018-2019 MTF Escala de cuotas aplicadas %	Contribuciones ordinarias aprobadas para 2018 (en €)	Contribuciones ordinarias aprobadas para 2019 (en €)	Escala de cuotas de Naciones Unidas (2019-2021) [ST/ADM/SER.B/992] %	Escala ajustada de cuotas sin C.O.A.* de UE (2019-2021) %	Escala ajustada de cuotas con 2.5% para C.O.P.* de UE (2019-2021) %	Contribuciones ordinarias revisadas para 2019 (en €)	Diferencia entre las contribuciones ordinarias revisadas y aprobadas para 2019 (en €)	Contribuciones ordinarias propuestas para 2020 (en €)	Contribuciones ordinarias propuestas para 2021 (en €)	Contribuciones ordinarias propuestas para 2020-2021 (en €)
Albania	0.06	3,217	3,217	0.008	0.062	0.061	3,467	250	3,467	3,467	6,933
Argelia	1.13	64,746	64,746	0.138	1.075	1.048	59,801	-4,945	59,801	59,801	119,603
Bosnia y Herzegovina	0.09	5,228	5,228	0.012	0.093	0.091	5,200	-28	5,200	5,200	10,400
Croacia	0.70	39,813	39,813	0.077	0.600	0.585	33,367	-6,445	33,367	33,367	66,735
Chipre	0.30	17,292	17,292	0.036	0.280	0.273	15,600	-1,692	15,600	15,600	31,201
UE	2.50	142,670	142,670		-	2.500	142,670	0	142,670	142,670	285,339
Egipto	1.07	61,126	61,126	0.186	1.449	1.412	80,602	19,475	80,602	80,602	161,203
Francia	34.24	1,954,037	1,954,037	4.427	34.478	33.616	1,918,407	-35,629	1,918,407	1,918,407	3,836,815
Grecia	3.32	189,412	189,412	0.366	2.850	2.779	158,603	-30,808	158,603	158,603	317,207
Israel	3.03	172,924	172,924	0.490	3.816	3.721	212,338	39,414	212,338	212,338	424,676
Italia	26.41	1,507,250	1,507,250	3.307	25.755	25.112	1,433,064	-74,187	1,433,064	1,433,064	2,866,128
Líbano	0.32	18,499	18,499	0.047	0.366	0.357	20,367	1,868	20,367	20,367	40,734
Libia (Estado de Libia)	0.88	50,268	50,268	0.030	0.234	0.228	13,000	-37,268	13,000	13,000	26,001
Malta	0.11	6,434	6,434	0.017	0.132	0.129	7,367	932	7,367	7,367	14,734
Mónaco	0.07	4,021	4,021	0.011	0.086	0.084	4,767	745	4,767	4,767	9,534
Montenegro	0.03	1,609	1,609	0.004	0.031	0.030	1,733	124	1,733	1,733	3,467
Marruecos	0.38	21,716	21,716	0.055	0.428	0.418	23,834	2,118	23,834	23,834	47,668
Eslovenia	0.59	33,780	33,780	0.076	0.592	0.577	32,934	-846	32,934	32,934	65,868
España	17.22	982,447	982,447	2.146	16.713	16.296	929,953	-52,494	929,953	929,953	1,859,906
República Árabe Siria	0.17	9,652	9,652	0.011	0.086	0.084	4,767	-4,885	4,767	4,767	9,534
Túnez	0.20	11,260	11,260	0.025	0.195	0.190	10,834	-427	10,834	10,834	21,667
Turquía	7.17	409,387	409,387	1.371	10.678	10.411	594,113	184,726	594,113	594,113	1,188,225
TOTAL DE CONTRIBUCIONES ORDINARIAS (MTE)	100	5,706,788	5,706,788	12.840	100	100	5,706,788	0	5,706,788	5,706,788	11,413,576

CONTRIBUCIONES ADICIONALES

	Contribución para 2018 (en €)	Contribución prevista para 2019 (en €)						Contribución prevista para 2020 (en €)	Contribución prevista para 2021 (en €)	Contribución prevista para 2020-2021 (en €)
Contribución discrecional de la UE	596,484	596,484						596,484	596,484	1,192,968
Contribución de país anfitrión (Grecia) ⁽²⁾	367,200	367,200						344,800	344,800	689,600

(1): Las contribuciones propuestas para 2020-2021 se ajustan a las tasas de prorrateo actuales de las Naciones Unidas (2019-2021).
(2): El equivalente a 400.000 dólares de Estados Unidos en euros utilizando el tipo de cambio (0,862 para 2020-2021 y 0,918 para 2018-2019).

*C.O.P.= Contribución Ordinaria Prorrateada

(en €)	Presupuesto aprobado 2018-2019 (en €)				Presupuesto propuesto 2020-2021 ¹			
	2018	2019	Total	2018-2019	2020	2021	Total	2020-2021
UNIDAD DE COORDINACION								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	299,863	747,969	1,047,832		347,602	767,861	1,115,463	
PUESTOS Y GASTOS OPERACIONALES	1,199,860	1,342,540	2,542,400		1,526,211	1,551,060	3,077,271	
TOTAL	1,499,723	2,090,509	3,590,232		1,873,813	2,318,921	4,192,734	
MEDPOL								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	762,773	335,000	1,097,773		477,000	525,014	1,002,014	
PUESTOS Y GASTOS OPERACIONALES	594,093	590,274	1,184,367		604,152	613,938	1,218,090	
TOTAL	1,356,866	925,274	2,282,140		1,081,152	1,138,952	2,220,104	
REMPEC								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	222,000	86,000	308,000		407,085	166,000	573,085	
APOYO ADMINISTRATIVO	595,704	602,861	1,198,565		611,402	620,114	1,231,516	
TOTAL	817,704	688,861	1,506,565		1,018,487	786,114	1,804,601	
CAR/PA								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	280,800	90,600	371,400		257,800	207,800	465,600	
APOYO ADMINISTRATIVO	452,700	452,700	905,400		532,700	532,700	1,065,400	
TOTAL	733,500	543,300	1,276,800		790,500	740,500	1,531,000	
CAR/PAP								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	157,146	168,735	325,881		195,896	229,000	424,896	
APOYO ADMINISTRATIVO	438,317	438,317	876,634		488,317	488,317	976,634	
TOTAL	595,463	607,052	1,202,515		684,213	717,317	1,401,530	
RAC/SPA								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	275,000	301,000	576,000		346,922	356,000	702,922	
APOYO ADMINISTRATIVO	346,547	346,547	693,094		371,547	371,547	743,094	
TOTAL	621,547	647,547	1,269,094		718,469	727,547	1,446,016	
INFO/RAC								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	80,000	70,000	150,000		177,856	127,554	305,410	
APOYO ADMINISTRATIVO	39,250	39,250	78,500		124,250	124,250	248,500	
TOTAL	119,250	109,250	228,500		302,106	251,804	553,910	
SCP/RAC								
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	120,000	105,000	225,000		133,706	134,856	268,562	
APOYO ADMINISTRATIVO	55,000	55,000	110,000		140,000	140,000	280,000	
TOTAL	175,000	160,000	335,000		273,706	274,856	548,562	
SUBTOTAL	5,919,053	5,771,793	11,690,846		6,742,446	6,956,011	13,698,457	
PSC*	720,959	701,815	1,422,774		828,000	855,764	1,683,764	
TOTAL GENERAL	6,640,012	6,473,608	13,113,620		7,570,446	7,811,775	15,382,221	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	2,197,582	1,904,304	4,101,886		2,343,867	2,514,085	4,857,952	
TOTAL ADMIN Y OPERAC.	3,721,471	3,867,489	7,588,960		4,398,579	4,441,926	8,840,505	
COSTES DIRECTOS	5,919,053	5,771,793	11,690,846		6,742,446	6,956,011	13,698,457	
PSC	720,959	701,815	1,422,774		828,000	855,764	1,683,764	
TOTAL GENERAL	6,640,012	6,473,608	13,113,620		7,570,446	7,811,775	15,382,221	

*Cálculo del PSC 13% y 4.5% prorrateado a los respectivos ingresos.

1.El presupuesto para actividades incluye asignaciones adicionales de 170,000 EUR a INFO/CAR (INFO/RAC) para apoyar la implementación de las actividades derivadas de las decisiones adoptadas por la COP 21 sobre la estrategia de información y comunicación y la política de datos del PAM; 170,000 euros a CPS/CAR (SCP/RAC) para apoyar la implementación de las actividades relacionadas con la prevención de la contaminación por plásticos / basura marina, la evaluación a medio plazo del plan de acción regional CPS, las estrategias CPS PANs (SCP/NAPs)/ economía circular, la decisión sobre economía circular y el apoyo a los planes regionales sobre basura marina, POPs, desechos peligrosos y mercurio; 160,000 EUR a PA/CAR (PB/RAC) para apoyar el desarrollo de la estrategia participativa MED 2050 y los análisis socioeconómicos sobre el ECA SOx del Mediterráneo; 100,000 euros a PAP/CAR (PAP/RAC) para apoyar la realización de todas las actividades relacionadas con la implementación del GIZC MCR (ICZM CRF), PSM (MSP) y ILE (LSI) (en los productos SMT-MTS 4.2.2 y 4.4.1.); 50,000 EUR a ASP/CAR (SPA/RAC) para apoyar la formulación del SAP BIO post-2020 y el documento estratégico post-2020 en AMPs (MPAs) y otras medidas de conservación basadas en áreas efectivas y el desarrollo / actualización de los planes de acción regionales sobre especies y hábitats. Las asignaciones adicionales anteriores se entienden sin perjuicio de las decisiones pertinentes en futuros bienes.

Tabla 4a. Detalles de salarios y gastos de administración (Secretaría)

Secretaría	Presupuesto aprobado (en €)			Presupuesto propuesto (en €) con aumento del 2%		
	2018	2019	Total 2018-2019	2020	2021	Total 2020-2021
	MTF	MTF	MTF	MTF	MTF	MTF
Personal del Cuadro Orgánico³						
Coordinador - D.1	227,405	229,679	457,084	234,273	238,958	473,231
Coordinador Adjunto - P.5	205,215	207,268	412,483	211,413	215,641	427,054
Oficial de Programas (gobernanza) - P.4	176,451	178,215	354,666	181,780	185,415	367,195
Oficial de Programas (MEDPOL) - P.4	176,451	178,215	354,666	181,780	185,415	367,195
Oficial de Programas (Oficial de evaluación y vigilancia del MEDPOL) - P.3	149,247	150,740	299,987	153,755	156,830	310,585
Oficial de Programas (actividades socioeconómicas/desarrollo sostenible) - P.3	149,247	150,740	299,987	153,755	156,830	310,585
Oficial de Programas (contaminación del MEDPOL) - P.3	149,247	150,740	299,987	153,755	156,830	310,585
Oficial Jurídico - P.3	149,247	150,740	299,987	153,755	156,830	310,585
Oficial de Programas Experto QSR - P.3/Oficial científico de marina - P.4 ⁴	0	150,740	150,740	153,755	156,830	310,585
Oficial de Información y Comunicación - P.3 ⁵	0	0	0	153,755	156,830	310,585
Oficial Administrativo/de Gestión de Fondos - P.4 ¹	0	0	0	0	0	0
Oficial de Administración - P.2 ¹	-	-	-	0	0	0
Oficial de Programas (Oficial de gestión del Programa de desechos marinos) - P.2/P.3 ⁶	-	-	-	0	0	0
Oficial de Programas (Oficial del Programa Offshore) - P.2/P.3 ⁶	-	-	-	0	0	0
Total del personal del Cuadro Orgánico	1,382,510	1,547,077	2,929,587	1,731,776	1,766,409	3,498,185
Personal del Cuadro de Servicios Generales						
Auxiliar de Servicios de Reuniones y Adquisiciones - G.6 ¹	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de Pagos y Viajes - G.5 ¹	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de Presupuesto - G.6 ¹	0	0	0	0	0	0
Auxiliar Administrativo - G.6 ¹	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de Información - G.5	54,000	54,000	108,000	54,000	54,000	108,000
Auxiliar de Programas - G.5	54,000	54,000	108,000	54,000	54,000	108,000
Auxiliar de Programas - G.5	54,000	54,000	108,000	54,000	54,000	108,000
Auxiliar de Programas (MEDPOL) - G.5	54,000	54,000	108,000	54,000	54,000	108,000
Empleado Administrativo - G.4/G.5 ¹	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de TI - G.5 ¹	-	-	-	0	0	0
Auxiliar de Programas (MEDPOL) - G.5 ⁶	-	-	-	0	0	0
Total del personal del Cuadro de Servicios Generales	216,000	216,000	432,000	216,000	216,000	432,000
TOTAL DE PUESTOS	1,598,510	1,763,077	3,361,587	1,947,776	1,982,409	3,930,185
Otros gastos de administración						
Viajes oficiales	120,000	120,000	240,000	120,000	120,000	240,000
Otros gastos de oficina ²	75,443	49,737	125,180	62,590	62,590	125,180
Total de otros gastos de administración	195,443	169,737	365,180	182,590	182,590	365,180
TOTAL DE PUESTOS Y OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,793,953	1,932,814	3,726,767	2,130,366	2,164,999	4,295,365

(1) Puesto financiado por los gastos de apoyo a los programas.

(2) Asignación para la capacitación del personal del PAM, servicios de TIC y desarrollo del plan de contingencia de la Oficina del PAM.

(3) Aumento del dos por ciento del coste del personal internacional en 2020 y 2021.

(4) El puesto se financió mediante ahorros en 2019. La asignación aprobada del MTF para 2020-2021 para este puesto es de nivel P.3.

(5) El puesto fue financiado por el Gobierno de Italia en 2018-2019.

(6) Puesto que se financiará con recursos externos o comisiones de servicio.

Tabla 4b. Detalles de salarios y gastos de administración (REMPEC)

REMPEC	Presupuesto aprobado (en €)			Aumento del 2% en presupuesto propuesto 2020-2021 (en €)		
	2018	2019	Total 2018-2019	2020	2021	Total 2020-2021
	MTF	MTF	MTF	MTF	MTF	MTF
Personal del Cuadro Orgánico⁽⁴⁾						
Jefe de Oficina P.4	165,080	166,731	331,811	170,066	173,467	343,533
Oficial de Programas (prevención) P.3	126,167	127,429	253,596	129,977	132,577	262,554
Oficial de Programas (OPRC) P.3	131,573	132,888	264,461	135,546	138,257	273,803
Oficial de Programas (Protocolo Offshore) P.3 ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0
Profesional asociado (APO) ⁽²⁾	0	0	0	0	0	0
Total del personal del Cuadro Orgánico	422,820	427,048	849,868	435,589	444,301	879,890
Personal del Cuadro de Servicios Generales						
Auxiliar Administrativo/Financiero - G7 ⁽³⁾	24,644	25,773	50,417	25,773	25,773	51,546
Auxiliar del Director - G.7	36,319	37,408	73,727	37,408	37,408	74,816
Secretario - G.5	26,293	27,004	53,297	27,004	27,004	54,008
Total del personal del Cuadro de Servicios Generales	87,256	90,185	177,441	90,185	90,185	180,370
TOTAL DE PUESTOS	510,076	517,233	1,027,309	525,774	534,486	1,060,260
Otros gastos de administración						
Viajes oficiales	35,000	35,000	70,000	35,000	35,000	70,000
Gastos de oficina	50,628	50,628	101,256	50,628	50,628	101,256
Total de otros gastos de administración	85,628	85,628	171,256	85,628	85,628	171,256
TOTAL DE PUESTOS Y OTROS GASTOS DE	595,704	602,861	1,198,565	611,402	620,114	1,231,516

(1) Las actividades propuestas en el Programa de trabajo para el bienio 2020/2021 en relación con el Plan de Acción para el Protocolo Offshore están sujetas a la disponibilidad de recursos

(2) Este puesto será cubierto por el Estado miembro de la Organización Marítima Internacional pertinente en el marco del programa de profesionales asociados (APO) de la OMI.

(3) Este puesto está parcialmente cubierto por la contribución de la OMI (13.000 euros al año), que se paga con cargo a la parte de la OMI de los costes de apoyo al proyecto.

(4) Dos por ciento de aumento anual en los gastos de personal internacional para 2020 y 2021.

TEMA 1. GOBERNANZA							FINANCIACIÓN BÁSICA MTF			Financiación externa		Comentarios
							MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
Principales actividades	Métodos de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación o componente	Otro: Unidad de coordinación y/o componentes	Socios	Resultados concretos previstos							
1.1. Prestación de apoyo a las Partes Contratantes para aplicar el Convenio de Barcelona, sus Protocolos, las estrategias regionales y los planes de acción.							477,603 €	1,170,029 €	1,647,631 €	2,471,500 €	163,000 €	
1.1.1. Ratificación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos por todas las Partes Contratantes ratificadoras.							0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1. Realizar un seguimiento y promover la ratificación de los Protocolos, prestando especial atención a los que todavía no han entrado en vigor o que han sido ratificados por menos del 50% de las Partes Contratantes.	Enviar cartas o organizar misiones en países interesados. Comunicaciones con el Depositario y las Partes Contratantes, embajadas en Atenas. Aumentar las actividades de creación de capacidad para aumentar el número de ratificaciones (papeles y material de comunicación).	Unidad de coordinación	MED POL, CAR/PAP, REMPEC, RAC/SPA, SCY/RAC	Respectivas Partes Contratantes	a) Mayor número de ratificaciones de los Protocolos. b) 1 Protocolo que entre en vigor a finales de 2021 o más tarde.	0 €	0 €	0 €				
1.1.2. Apoyo jurídico, normativo y logístico eficaz prestado en el proceso de toma de decisiones del PAM, con reuniones de órganos consultivos, entre otras cosas.							360,000 €	1,073,427 €	1,433,427 €	0 €	115,000 €	
1. Organizar la COP 22.	Expertos internos, preparación del acuerdo con el país anfitrión, documentos de trabajo de las sesiones y anexos a estos en 4 idiomas, documentos informativos, garantizar los servicios de conferencias, lugar de celebración, organizar actos paralelos, los preparativos de los viajes de 1 participante por cada Parte Contratante y hasta 30 representantes de asociados del PAM (sociedad civil) y de la Secretaría.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	País anfitrión, Partes Contratantes, socios del PAM	a) Celebración con éxito de la COP 22. b) Examen de los progresos logrados durante el bienio 2020-2021. c) Examen y aprobación de la Declaración de la COP 22, decisiones como la nueva EMP de 2022-2027 y el Programa de trabajo de 2022-2023, revisión y actualización de la Carta de Compromiso y de la CMDS. d) Examen del estado de la implementación del Convenio y sus Protocolos, viabilidad del PAM y mejora de su alcance.	0 €	300,000 €	300,000 €		60,000 €	Las cifras señaladas como recursos externos indican los costes adicionales por encima del presupuesto aprobado, que deberá asumir una Parte Contratante en caso de que se ofrezca a acoger las reuniones.	
2. Organizar las reuniones BS*, "60" y "91" de la Mesa, así como la reunión de la aljeara de la COP 22.	Expertos internos, documentos de trabajo en 2 idiomas, documentos informativos, servicios de conferencia, lugar de celebración, preparativos de los viajes de 1 delegado por cada miembro de la Mesa y de la Secretaría.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM		a) Celebración con éxito de las reuniones BS*, "60" y "91" de la Mesa, así como la reunión de la aljeara de la COP 22. b) Programa de la implementación del Programa de trabajo del PAM de 2020-2021 revisado cada seis meses. c) Se definieron las orientaciones proporcionadas a la Secretaría y a las Partes Contratantes sobre cuestiones específicas. d) Se definieron las orientaciones prioritarias del nuevo Programa de trabajo de 2022-2023 y de la EMP de 2022-2027.	60,000 €	30,000 €	90,000 €		30,000 €		
3. Organizar la reunión de los puntos focales del PAM, precedida por la reunión del Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico y apoyada por las reuniones de los puntos focales de componentes/temáticas del PAM.	Expertos internos, documentos de trabajo en 2 idiomas, documentos informativos, servicios de conferencia, lugar de celebración, preparativos de los viajes de un delegado por cada Parte Contratante y de la Secretaría.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	Puntos focales del PAM, Socios del PAM	a) Examen del progreso de implementación del Programa de trabajo del PAM de 2020-2021. b) Preparación, revisión y finalización de los proyectos de decisión para su presentación a la COP 22. c) Revisión en profundidad de la nueva EMP de 2022-2027 y del Programa de trabajo y el Presupuesto de 2022-2023 para su presentación y consideración por la COP 22.		110,000 €	130,000 €		50,000 €		
	Expertos internos, documentos de trabajo en 2 idiomas, documentos informativos, servicios de conferencia, lugar de celebración, preparativos de los viajes para un delegado por cada Parte Contratante y de la Secretaría y los respectivos componentes del PAM.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	Puntos focales de los Componentes del PAM, Socios del PAM	a) Reuniones de los puntos focales de componentes/temáticas con alta asistencia. b) Revisión de los progresos de la implementación de los Protocolos. c) Revisión de los progresos en la implementación de las actividades del Programa de trabajo de 2020-2021 lideradas por los componentes del PAM. d) Revisión de los documentos técnicos y normativos para su posterior revisión por parte de los órganos superiores del PAM, incluidos los proyectos de decisión, los documentos de norma, los productos de evaluación, etc. e) Revisión de las actividades propuestas del Programa de trabajo de 2022-2023 para su posterior presentación a la reunión de los puntos focales del PAM.		350,000 €	350,000 €		10,000 €	Reunión de puntos focales del MED POL: 30.000 € Reunión de puntos focales del CAR/PAP: 40.000 € Reunión de puntos focales del REMPEC: 70.000 € Reunión de puntos focales del RAC/SPA: 70.000 € Reunión de puntos focales del SCY/RAC: 45.000 € Reunión de puntos focales del Plan Azul: 40.000 € Reunión de puntos focales del INFO/RAC: 35.000 €	
4. Organizar reuniones del Comité de Cumplimiento.	Documentos de trabajo e información en dos idiomas, servicios de conferencias, arreglos de participación para un máximo de 14 miembros del Comité de Cumplimiento o suplentes, expertos internos.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	Comité de Cumplimiento	a) Celebración con éxito de 2 reuniones del Comité de Cumplimiento. b) Tratamiento de situaciones de incumplimiento y puesta en conocimiento de la COP22. c) Orientación proporcionada a las Partes Contratantes según consenso. d) Posibles sesiones conjuntas con los Comités de Cumplimiento de otros AMU/AMA celebradas.	40,000 €	40,000 €	80,000 €		30,000 €		
5. Organizar la 18ª reunión de la CMDS y las reuniones anuales de los Comités Directivos, realizar y concluir las evaluaciones de medio plazo del Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles y la CMDS.	Experiencia interna, consultoría, acuerdos con el país anfitrión, documentos de trabajo en inglés y francés, documentos de información, servicios de conferencias, preparativos de viaje para los miembros del Comité Directivo de la CMDS y de la CMDS, talleres regionales.	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	CMDS y el Comité Directivo, Socios del PAM	a) Celebración con éxito de la 18ª reunión de la CMDS, presentación de conclusiones y recomendaciones a las Partes Contratantes; b) Celebración con éxito de 2 reuniones del Comité Directivo de la CMDS, al menos una de ellas presencial; c) Ejecución con éxito de las evaluaciones a medio plazo de la CMDS y el Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles (análisis de escritorio, expertos externos, documento de consulta, consulta en línea, grupos de trabajo y talleres participativos).	50,000 €	93,427 €	143,427 €		30,000 €	Las cifras señaladas como recursos externos indican los costes adicionales por encima del presupuesto aprobado, que deberá asumir una Parte Contratante en caso de que se ofrezca a acoger las reuniones.	
6. Formular la EMP del PAM de 2022-2027 mediante un proceso inclusivo participativo regulado por las Partes Contratantes.	Expertos internos, consultoría, reuniones de los puntos focales del PAM (documentos de trabajo en 2 idiomas, documentos de información, servicios de conferencias).	Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	Partes Contratantes, Socios del PAM	a) Evaluación y revisión con éxito de la EMP de 2016-2021. b) Preparación de la EMP de 2022-2027 y presentación a los puntos focales del PAM y a la COP 22 a través de un proceso participativo y bajo el liderazgo de las Partes.	25,000 €	60,000 €	85,000 €		20,000 €	Las cifras señaladas como recursos externos indican los costes adicionales por encima del presupuesto aprobado, que deberá asumir una Parte Contratante en caso de que se ofrezca a acoger las reuniones.	
7. Formular, en coordinación con los organismos regionales, un Programa de Acción Estratégica posterior a 2020 para la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales en la región mediterránea (SAP BIO 2021-2035).	Reuniones regionales, servicios de conferencias, expertos internos y coordinación, preparativos de viaje para los miembros del Comité Asesor. Consultoría, reuniones de coordinación, incluyendo componentes nacionales del SAP BIO.	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes del PAM, según corresponda	Partes Contratantes, organizaciones miembros del Comité Asesor de SAP BIO Puntos focales del RAC/SPA, ACC/OBAMA, CBD, FAD, CGPM, UCLN, MedPlan, MedNet, WWF	a) Se estableció y se celebró el Comité Asesor de SAP BIO. b) Se preparó orientación general y específica para la redacción de SAP BIO de 2021-2035, basada en el enfoque ecosistémico, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en armonía con el marco de biodiversidad del CBD mundial posterior a 2020. c) Se preparó y presentó el SAP BIO de 2021-2035 a las reuniones de los puntos focales de temáticas de RAC/SPA y Biodiversidad, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los puntos focales del PAM y la COP 22. d) Programa de Acción Estratégica de 2021-2035 para la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales en la región mediterránea (SAP BIO 2021-2035) en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en armonía con el marco de la biodiversidad posterior a 2020 del CBD Global y basado en los hallazgos y recomendaciones del SAP BIO de 2004-2019, elaborado y presentado a la reunión de los puntos focales de ZP/BIO, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los puntos focales del PAM y la COP 22.	105,000 €	80,000 €	185,000 €		150,000 €	Financiación externa no garantizada, posiblemente de la fundación MAVIA.	
8. Elaborar/actualizar estrategias/planes de acción regionales para hacer frente a la contaminación de origen marino.	Expertos internos, consultoría, reuniones regionales, viajes, interpretación, traducción.	REMPEC, Unidad de coordinación	Componentes del PAM	Partes Contratantes, ODSO, OMI, industrias en alta mar	a) Elaboración de un conjunto de criterios e indicadores para medir la sostenibilidad de las operaciones del PAM. b) Aplicación de prácticas sostenibles garantizadas en las operaciones y reuniones/actos del PAM (reuniones sin papel, cálculo de las emisiones de CO2, etc.). c) Equipos de trabajo internos en la Unidad de coordinación y realización de reuniones operativas y/o de equipo de cada componente del PAM.	70,000 €		70,000 €		35,000 €	Financiación externa no garantizada, posiblemente del PCT de la OMI de 2020.	
9. Desarrollar la política de gestión de datos del PAM, incluido el sistema de información del IMAP.	Expertos internos, servicios de conferencias, traducción, interpretación, informes, reuniones regionales, preparativos de participación para los delegados de las Partes Contratantes.	INFO/RAC	Todos los componentes del PAM	Plataformas de sistemas de información regionales, AEMA, etc.	Se elaboró la política de datos del IMAP para presentarla a las reuniones de los puntos focales de Temáticas/Componentes del PAM, al Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico y a los puntos focales del PAM y, en su caso, a la COP 22, y se aseguró su aplicación de manera coordinada.	10,000 €		10,000 €		100,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.	
10. Mejorar la sostenibilidad de las operaciones del PAM.	Expertos internos, reuniones del equipo de tareas para las operaciones sostenibles del PAM.	Unidad de coordinación, todos los componentes del PAM	Todos los componentes del PAM, equipo de tareas para las operaciones sostenibles del PAM.		a) Elaboración de un conjunto de criterios e indicadores para medir la sostenibilidad de las operaciones del PAM. b) Aplicación de prácticas sostenibles garantizadas en las operaciones y reuniones/actos del PAM (reuniones sin papel, cálculo de las emisiones de CO2, etc.). c) Equipos de trabajo internos en la Unidad de coordinación y realización de reuniones operativas y/o de equipo de cada componente del PAM.		10,000 €	10,000 €				
1.1.3. Fortalecimiento de las interconexiones entre los temas principales y transversales y facilitación de la coordinación a nivel nacional en todos los sectores pertinentes.							13,000 €	2,000 €	15,000 €	31,000 €	48,000 €	
1. Racionalizar en las políticas nacionales pertinentes las estrategias del PAM y las metas del enfoque ecosistémico actualizadas (EMDS, Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles, Estrategia Regional para la Prevención y Respuesta en Casos de Contaminación Marina provocada por los buques, Plan de Acción de GIZ, Plan de Acción de Protocolo Offshore, Marco Estratégico Regional de Adaptación al Cambio Climático).	Expertos internos, consultas y reuniones.	Unidad de coordinación, MED POL, CAR/PAP, RAC/SPA, REMPEC	Componentes del PAM	Partes Contratantes	Principales conclusiones y recomendaciones del examen de los PAN de LIS, las estrategias nacionales para GIZ, los PAN sobre contaminación de origen marino y los PAN sobre diversidad biológica, y de la evaluación del nivel de integración y la racionalización del GIZ, examinadas en las reuniones de los puntos focales de Temáticas/Componentes y en otros órganos del PAM.	10,000 €		10,000 €		18,000 €		
2. Seguir trabajando en direcciones regionales, incluyendo posibles experimentos sobre turismo sostenible, prestando especial atención a las actividades náuticas y las embarcaciones de recreo.	Expertos internos, consultoría, actividades de consulta y difusión, incluidos talleres participativos y publicaciones.	Plan Azul	Unidad de coordinación y otros componentes (incluyendo participación RAC/SPA).	OMC Naciones Unidas, PNUMA/OTTE, UNESCO, UCLN, Agencia Francesa de Desarrollo	Elaboración de directrices e códigos de conducta voluntarios sobre turismo sostenible (con especial atención a los cruceros y las embarcaciones de recreo), sobre la base de las actividades de capacitación y las resoluciones metodológicas elaboradas en 2018-2019, mediante un proceso participativo en consonancia con la visión y los objetivos de EMDS de 2014-2023, teniendo en cuenta, en particular, el Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles, el Protocolo de GIZ, el SAP BIO y el Plan Regional sobre Desastres Marinos.	3,000 €	2,000 €	5,000 €		30,000 €	Financiación externa garantizada a través del programa INTERMED (segundo de la fase II). Financiación externa no garantizada, posiblemente a través de ADEM.	
1.1.4. Identificación de oportunidades de financiación para las prioridades regionales y nacionales, información y participación de los donantes y asociados, mediante la aplicación de la estrategia actualizada de movilización de recursos (EMR), y asistencia de las Partes Contratantes en la movilización de recursos.							104,602 €	94,602 €	199,204 €	2,440,500 €	0 €	

		RAC/PA, INFO/RAC	Partes Contratantes, MEDPAN, LICM, ACCOBAMP, HCMR, Socios de los Planes de Acción	<p>a) Mantenimiento de la Plataforma Mediterránea de Biodiversidad, actualización de datos (data.rac-apa.org) y conexión con otras IDE relevantes (EMODnet, INFAMAP);</p> <p>b) Actualización y armonización del contenido de MAMAC con EAFN y Aquatit y formalización de la colaboración;</p> <p>c) Actualización de la solicitud en línea del SOF (incluidos los datos) y vinculación con la Plataforma Mediterránea de Biodiversidad;</p> <p>d) Actualización de la base de datos de MAMMED y cumplimiento con los datos existentes.</p>	30,000 €	20,000 €	50,000 €	30,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.	
		REMPEC, INFO/RAC	Partes Contratantes	<p>a) Actualización e interconexión, cuando proceda, del sistema de información y comunicación del REMPEC existente y de las herramientas de apoyo a la toma de decisiones (por ejemplo, el sitio web del REMPEC, el perfil del país, la gestión de los recursos de escritorio de gestión en el Mediterráneo, MEDGSMAR, el sistema de información MENELAS, la versión beta de la Guía mediterránea en línea sobre cooperación y asistencia mutua en respuesta a los incidentes de contaminación marina);</p> <p>b) Capacitación de las Partes Contratantes y los asociados relevantes para que puedan compartir los datos de conformidad con los requisitos del Protocolo de Prevención y Emergencia de 2002 y el IMAAP.</p>	30,000 €		30,000 €			
6. Rediseño del Sistema de Evaluación de ZEPIM en línea.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios	RAC/PA	INFO/RAC	Puntos focales del RAC/PA, afectados, gerentes de ZEPIM	Sistema de evaluación en línea de ZEPIM rediseñado operativo.			0 €	30,000 €	
1.5.2. Actualización, puesta en marcha, mejora, mantenimiento, complementación y optimización del sistema de presentación de informes en línea del Convenio de Barcelona (BCRS), junto con otros requisitos de presentación de informes.					15,000 €	15,000 €	30,000 €	0 €	0 €	
1. Garantizar el funcionamiento efectivo del sistema de presentación de informes en línea del BCRS.	Coordinación y expertos internos, contrato de servicio	INFO/RAC, Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	Puesta a punto y actualización del sistema de presentación de informes en línea del BCRS.	15,000 €	15,000 €	30,000 €			
1.6. Sensibilización y divulgación.					125,856 €	56,386 €	182,242 €	219,000 €	636,500 €	
1.6.1. Actualización y aplicación de la estrategia de comunicación del PNUMA/PAM.					125,856 €	56,386 €	182,242 €	219,000 €	636,500 €	
1. Aplicar la estrategia de comunicación operativa.	Expertos internos, consultoría, contratos de servicios, viajes	INFO/RAC, Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM	COMMIT del PAM	a) Los sitios web del PAM y de los componentes del PAM se actualizan regularmente	15,356 €		15,356 €	20,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			b) Material de comunicación y campañas desarrolladas: Se identifican las oportunidades de interés periódico; Se diseñan e implementan campañas de comunicación; Los materiales de comunicación se adaptan a las audiencias objetivo del PAM y pueden incluir sesiones informativas para los medios de comunicación, paquetes de medios sociales, páginas web, etc.; Una campaña de comunicación por cada publicación sobre el estado del medio ambiente en el Mediterráneo; Una campaña de comunicación desarrollada sobre temas clave identificados por el banco; Campañas de comunicación desarrolladas con ocasión de fechas clave, como las observancias de Naciones Unidas relacionadas con el medio ambiente; PAM presentado en reuniones y conferencias regionales e internacionales.	20,000 €	10,000 €	30,000 €	150,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			c) Elaboración de un paquete de comunicación para las publicaciones emblemáticas del PAM			0 €	30,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			d) Preparación de una publicación bienal sobre temas o amenazas emergentes en la que se pongan de relieve las lagunas de conocimientos existentes			0 €	30,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			e) Aumento del compromiso con los medios de comunicación tradicionales y desarrollo de la presencia del PAM en los medios sociales: Se dispone de una lista actualizada de contactos con los medios de comunicación en colaboración con las Partes Contratantes; Se incrementa el compromiso con los medios de comunicación de forma proactiva y reactiva para mejorar la percepción del PAM por parte de los periodistas; como referencia sobre cuestiones relacionadas con el entorno mediterráneo; Se desarrolla la presencia del PAM en la plataforma de medios sociales de Twitter.			0 €	10,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			f) Aumento de la homogeneidad y coherencia de la imagen del sistema del PAM: Un conjunto de material de presentación y comunicación y algunas plantillas están a disposición de todo el personal del PAM (presentaciones en PowerPoint, fichas informativas, folletos, expositores roll-up), con el objetivo de presentar el PAM como una entidad única y coherente, comunicando una sola Directrices de "Comunicando como una sola" para los productos y comunicaciones conjuntas del PAM que tienen que ser seguidas por cada componente y proyecto del PAM; Preparación de elementos de visibilidad regional de la marca del PAM; Preparación de un plan de visibilidad del PAM para el desarrollo del PAM.			0 €	40,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			g) Aprovechamiento de las múltiples bases de datos y sistemas de información del PAM para aumentar la sensibilización y la comprensión: Módulo y productos de datos elaborados utilizando una interfaz pública de visualización de datos personalizada que resalta los datos clave de las múltiples bases de datos del PAM.			0 €	40,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			h) El alcance del PAM aumentó gracias a la comunicación conjunta: Todos los componentes del PAM que participan en las campañas anuales de COM.			0 €	30,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			i) Mejora de los conocimientos sobre el mandato y la acción del PAM: Mejora de la accesibilidad de la información general en el sitio web del PAM, velando por que el contenido se adapte a cada público destinatario; Informe anual en el que se destacan los principales logros del PAM; Campaña de comunicación para la COP 22; MED NEWS - boletín del PAM; Aumento de la visibilidad del PAM en los actos de alto nivel; Vídeos, anuncios, diapositivas y documentales científicos.		5,054 €	5,054 €	50,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			j) Aumento de la comunicación interna: Se celebraron reuniones periódicas del equipo de tareas sobre comunicación del PAM.			0 €	10,000 €	
		INFO/RAC, Unidad de coordinación			k) Mejora de la capacidad de comunicación del personal del PAM: Organización de la formación en comunicación para el personal del PAM; Mejora de la red interna del PAM y del intercambio de información; Dirección de todo el mantenimiento y actualización de la red del PAM (registro de las designaciones de los NPI); Calendarización de eventos en línea de todas las iniciativas de mantenimiento y actualización de la red del PAM; Españoles de toda la red del PAM disponibles; herramienta de comunicación para el repositorio de documentos y la gestión de grupos de interés; Plataforma de encuestas y cuestionarios disponible; Mesa de ayuda y asistencia para todos los componentes de la red INFAMAP.			0 €	30,000 €	
		RAC/PA	INFO/RAC, Unidad de coordinación	Equipo de tareas sobre comunicación del PAM, socios del PAM, Partes Contratantes	a) Preparación y difusión de material e instrumentos de comunicación relacionados con la diversidad biológica marina de conformidad con la nueva estrategia de comunicación del PAM (producción de dos cortometrajes sobre las especies marinas y los ecosistemas de los planes de acción de RAC/PA); b) Contribución a la elaboración de un conjunto de materiales de comunicación para las publicaciones emblemáticas del PAM, es decir, el documento SOED2019;	10,000 €	15,000 €	25,000 €		
		REMPEC	INFO/RAC, Unidad de coordinación	OMI	a) Producción y difusión de material de sensibilización e información sobre la contaminación marina procedente de los buques; b) Organización de actos de comunicación sobre las actividades del REMPEC.	5,000 €	5,000 €	10,000 €		
		Plan Azul	Unidad de coordinación, INFO/RAC y otros componentes	Partes Contratantes, ADEME, AFD, CHEAM, CM/Ranco, Mousat, AEMA, PAU, LICM, MEDICC, OME, Maison Méditerranéenne des Sciences de l'homme, Tour du Valat, etc.	SOED 2019 publicado y difundido, a través de los siguientes pasos: (a) Resumen ejecutivo traducido a EL, AR, (b) Edición y actualización del informe completo en FR y EN; (c) Creación y puesta en línea de un sitio web dedicado a SOED; (d) Preparación y difusión de videos con subtítulos; (e) Preparación y difusión de infografías a través de documentos muy breves (máximo dos páginas); (f) Organización de actos de lanzamiento de SOED en al menos dos países mediterráneos.	35,500 €	4,500 €	40,000 €	10,000 €	Financiación externa garantizada por parte de ADEME. Se identificaron fondos adicionales, incluidas las contribuciones de las Partes Contratantes para los talleres a nivel nacional y subregional.
		MED POL, Plan Azul, INFO/RAC	Unidad de coordinación, INFO/RAC y otros componentes	AEMA	Las principales conclusiones del Segundo Informe sobre la aplicación del programa H2020 se finalizaron y se difundieron a través de los siguientes medios: a) Entrega oportuna de material de comunicación sobre los capítulos temáticos relativos a las emisiones industriales y los desechos; b) Incorporación de la contaminación en los documentos de comunicación y el sistema de información.			0 €	17,500 €	
		Unidad de coordinación	Todos los componentes del PAM		a) Elaboración de un juego de herramientas de comunicación para su uso por las organizaciones de la sociedad civil mediterránea en sus propias actividades de sensibilización y promoción sobre cuestiones ambientales y de sostenibilidad centradas en los temas de las EMP, que incluye al menos versiones en dos idiomas (incluido el árabe) y archivos impresos de alta calidad para carteles, folletos, infografías, subtítulos y elementos multimedia, cuando proceda, incluido un mensaje en vídeo grabado (con subtítulos) del PAM; b) Producción de la versión infográfica del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, según el Convenio a un público joven e identificando vínculos con material similar elaborado por las Naciones Unidas en el marco de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 y su 17 ODS; c) Organización de dos (2) actos de divulgación entre el público y los medios de comunicación; d) Organización de una campaña de sensibilización sobre los microplásticos; e) Preparación de la versión en árabe del Convenio de Barcelona.	25,000 €	16,832 €	41,832 €	50,000 €	

		Plan Azul	Unidad de coordinación, INEOTMAC y otros componentes	ADEME, EODI, MTEC, medios de comunicación	1) Modernización del formato de comunicación. Producción y difusión de publicaciones breves, comunicados de prensa, infografías y videos; 2) Modernización de los medios de comunicación: se modernizó el sitio web del Plan Azul, se fortaleció la utilización de los medios sociales; 3) Se desarrollaron sitios web específicos para SoED 2019 y MED2020; 4) Se difundieron actividades y productos de comunicación de la Unidad de coordinación y otros componentes a través del sitio web del Plan Azul; 5) Se difundieron actividades y productos de comunicación de la Unidad de coordinación y otros componentes a través del boletín informativo del Plan Azul; 6) Actividades y productos de comunicación de la Unidad de coordinación y otros componentes difundidos a través de los medios sociales			0 €	59,000 €	59,000 €	Financiación externa no garantizada, posiblemente del MTEC (Ministerio de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Francia).
2. Organizar las celebraciones anuales del Día de la Costa Mediterránea.	Coordinación y gestión interna, asesoramiento y servicios internos, reuniones	CAI/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes del	Partes Contratantes, autoridades locales, ONG, medios de comunicación	Se organizan las celebraciones regionales del Día de la Costa Mediterránea.	11,000 €		11,000 €	46,000 €		Obtención de fondos externos del Programa Med de FRAMA.
3. Apoyar las celebraciones nacionales/focales del Día de la Costa organizada por las Partes Contratantes.	Coordinación y gestión interna, asesoramiento y servicios externos	CAI/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes del	Partes Contratantes, autoridades locales, ONG, medios de comunicación	Tres celebraciones nacionales del Día de la Costa complementadas con material técnico y promocional, y con la participación de representantes del CAI/PAP.		0 €		60,000 €		Financiación externa garantizada por parte de MAVIA.
4. Aplicar la 3ª edición del procedimiento acordado para otorgar el premio Ciudad Respetuosa con el Medio Ambiente de Estambul.	Expertos internos, consultoría, contratos de servicio.		Unidad de coordinación	CAI/PAP, INFORAC y otros componentes del FRAM, según corresponda.	La próxima edición del Premio Ciudad Respetuosa con el Medio Ambiente de Estambul se otorgará en la COP 22.		0 €		44,000 €		Contribución voluntaria prevista de las Partes Contratantes.
TOTAL DE FRAM 1. GOBERNANZA						554,658 €	2,488,215 €	2,482,873 €	3,095,500 €	2,835,500 €	
Suma de los subtotales de los consultores						554,658 €	2,488,215 €	2,482,873 €	3,095,500 €	2,835,500 €	
Suma de los subtotales de los productos						554,658 €	2,488,215 €	2,482,873 €	3,095,500 €	2,835,500 €	

TEMA 2: Contaminación procedente de fuentes terrestres o marinas											
Objetivos ecológicos: 1. La eutrofización inducida por la actividad humana es evitada, especialmente sus efectos adversos posteriores, tales como la pérdida de biodiversidad, la degradación del ecosistema, el florecimiento de algas dañinas y la deficiencia de oxígeno en las aguas profundas; 2. Los contaminantes no tienen grandes repercusiones sobre los ecosistemas marinos y costeros y en la salud humana; 3. La basura costera y marina no afecta negativamente al ambiente costero y marino; 4. El ruido producido por la actividad humana no tienen grandes consecuencias para los ecosistemas marinos y costeros; 5. Se identifican y abordan, según proceda, los problemas nuevos y emergentes relacionados con la contaminación de origen terrestre.											
Objetivos estratégicos: 1. Eliminar en la medida de lo posible, evitar, reducir y controlar los aportes de contaminantes seleccionados/regulados, las descargas y los derrames de petróleo; 2. Evitar, reducir y controlar la generación de basura marina y sus efectos en el medio costero y marino.											
Indicadores 2020-2021: 1. Número de políticas e instrumentos de reglamentación actualizados o desarrollados para la prevención y el control de la contaminación marina; 2. Número de directrices y otros instrumentos de aplicación nuevos y actualizados que racionalizan herramientas de consumo y producción sostenibles para sectores y esferas clave de consumo y producción; 3. Número de países que presentan informes sobre cargas de contaminación anuales y datos de vigilancia de la contaminación para contaminantes convenidos; 4. a) Número de proyectos identificados o preparados para eliminar zonas críticas de contaminación y responder a la contaminación marina; b) Cantidades de desechos marinos y productos químicos obsoletos eliminados de manera respetuosa con el medio ambiente o reducidos en determinadas zonas; 5. Número de empresas, emprendedores, agentes financieros y organizaciones de la sociedad civil capacitados para promover soluciones de consumo y producción sostenibles alternativas a los contaminantes orgánicos persistentes y las sustancias químicas tóxicas, así como la reducción de la basura marina.											
Objetivos 2020-2021: 1. 7 herramientas reglamentarias/normativas regionales desarrolladas/actualizadas; 2. 6 directrices nuevas/actualizadas y otras herramientas de aplicación elaboradas/actualizadas; 3. 21 Partes Contratantes; 4. a) Al menos 7 proyectos piloto sobre contaminación marina; b) 600 toneladas de PCB eliminados de manera respetuosa con el medio ambiente en determinadas zonas, preparación sobre el terreno para la eliminación en el próximo bienio de 1400 toneladas de PCB y 30 toneladas de mercurio de manera respetuosa con el medio ambiente en zonas seleccionadas; tendencia a la baja a reducir la basura marina para lograr el objetivo de una reducción del 20% para 2024 en las zonas piloto; 5. Al menos 100 participantes en los cursos de formación.											
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación y/o componente	Otro: Unidad de coordinación y/o componentes	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
2.1. Fortalecimiento del cumplimiento a nivel regional de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Barcelona y los 4 Protocolos relacionados con la contaminación, así como de la aplicación de los programas de medidas de los planes de acción y estrategias regionales pertinentes en curso.						76,500 €	51,000 €	127,500 €	50,000 €	160,000 €	
2.1.1. Facilitación y ejecución de medidas seleccionadas de los planes/estrategias regionales.						76,500 €	51,000 €	127,500 €	50,000 €	160,000 €	
1. Evaluar la aplicación de los planes o medidas regionales existentes desarrollados en virtud del artículo 15 del Protocolo LIS, incluido el análisis socioeconómico.	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.	MED POL	SCP/RAC	Partes Contratantes, UpM Horizonte 2020, Proyecto SES	a) Examen de los informes presentados por las Partes Contratantes para el bienio 2018-2019 para la aplicación de los planes regionales existentes; b) Evaluación final de la aplicación de las medidas específicas (con un calendario para 2021) preparadas para los planes regionales sobre el mercurio, los COP y la DMS; c) Mejores prácticas sobre la aplicación de los planes regionales y otras medidas comunes compartidas a nivel regional, y determinación de las lagunas y prioridades para la prestación de más apoyo técnico y la creación de capacidad.	11,000 €		11,000 €		20,000 €	Esta actividad se llevará a cabo en conjunción con la actividad 2.1.1.2.
2. Promover la utilización de instrumentos e incentivos relevantes para prevenir/reducir la contaminación por plásticos, incluida la generación de botellas de plástico de un solo uso y microplásticos, aparatos de pesca abandonados, perdidos y descartados (ALDFG), desechos marinos generados por actividades acuáticas; basura marina procedente de los buques y desechos electrónicos.	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales, asociados en la ejecución	MED POL	SCP/RAC	La división de economía ambiental de Naciones Unidas para el medio ambiente, SWITCH MED, FAC, CFM, Matrice, ACCOBAMS, WWF/MEDPO	a) Identificación e intercambio de las mejores prácticas con las Partes Contratantes a nivel regional; b) Mejora de las capacidades técnicas de las Partes Contratantes para facilitar la aplicación de medidas jurídicamente vinculantes en el marco del Plan Regional de Gestión de los Desechos Marinos en el Mediterráneo; c) Determinar las deficiencias y prioridades en materia de apoyo técnico y creación de capacidad; d) Mejores prácticas compartidas a nivel regional sobre nuevas medidas emergentes, es decir, relacionadas con la contaminación plástica, esquemas de RPE para envases de plásticos, microplásticos añadidos intencionalmente en los procesos y productos de producción, plásticos de un solo uso, para facilitar la aplicación del Plan Regional de Gestión de los Desechos Marinos; e) Identificación de lagunas y prioridades para el apoyo técnico y la creación de capacidad.	0 €	30,000 €	30,000 €		40,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.
3. Promover la reducción de las aguas residuales municipales de las pequeñas aglomeraciones utilizando soluciones basadas en la naturaleza; y evitar que los lodos de depuradora y los residuos relacionados con las aguas pluviales entren en el medio marino utilizando las MTD/MPA y, en particular, las tecnologías de conversión de residuos en energía (W-ET).	Expertos internos, reuniones regionales, asociados en la ejecución	MED POL	SCP/RAC, Plan Azul	Partes Contratantes, OMI, BERD	f) Prestación de apoyo técnico a las Partes Contratantes que así lo soliciten para aplicar el plan de acción de la OMI para hacer frente a los desechos plásticos marinos de los buques y las disposiciones conexas del Plan Regional de Gestión de los Desechos Marinos en el Mediterráneo, cuando proceda.	10,000 €	20,000 €	30,000 €	50,000 €	30,000 €	Financiación externa no garantizada, posiblemente a través del PCT 2020-2021: actividades nacionales de la IPR.
4. Promover el uso de instrumentos pertinentes para la identificación y aplicación de alternativas a los COP y el mercurio a nivel regional y subregional.	Expertos internos, servicios de consultoría, talleres regionales y subregionales	SCP/RAC	MEDPOL	FMAM, Subdivisión de Productos Químicos del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, Secretaría del BRSC	a) Intercambio con las Partes Contratantes a nivel regional de experiencias y mejores prácticas sobre estrategias de prevención de nuevos COP para facilitar la aplicación de los planes regionales sobre COP; b) Determinación de las deficiencias y prioridades en materia de apoyo técnico y creación de capacidad.			0 €		20,000 €	Financiación externa no garantizada, posiblemente a través del proyecto WES (soporte para el agua y el medio ambiente) (DG NEAR de la UE).
5. Fortalecer la capacidad de los Estados costeros individuales para responder de manera eficaz en caso de incidentes de contaminación marina mediante la elaboración de acuerdos operacionales y planes de contingencia a nivel subregional, así como mejorar el nivel de los equipos de respuesta a los vertidos previamente posicionados, bajo el control directo de los Estados costeros del Mediterráneo.	Consultoría, expertos internos, reuniones, viajes	REMPEC	Unidad de coordinación	IMO, Acuerdo de OSPAR/Bonn, HELCOM, ITOF, Cedre, ISPR, etc.	a) Prestación de apoyo técnico a las Partes Contratantes que así lo soliciten para evaluar, preparar, adoptar, actualizar, aplicar y someter a prueba los planes de contingencia nacional y los acuerdos/planes de contingencia relacionados con la preparación y la respuesta a los vertidos de petróleo y sustancias nocivas y potencialmente peligrosas de buques, puertos de mar, instalaciones petrolíferas y estructuras marinas en alta mar; b) Implementación del mecanismo para la movilización de equipos de respuesta y expertos en caso de emergencia.	24,500 €		24,500 €			
	Expertos internos	REMPEC		ATRAC, Cedre, FEDERCHIMICA, ISPR, MONGIOS, SAF, OMI	c) Mantenimiento y, en su caso, ampliación de la Unidad de Asistencia del Mediterráneo (MAU); y renovación del fondo rotatorio especial de la MAU.	1,000 €	1,000 €	2,000 €			
6. Mejorar el seguimiento de los actos sobre contaminación, el control y la vigilancia de descargas ilícitas, así como mejorar el nivel de cumplimiento y enjuiciamiento de los infractores de las descargas.	Expertos internos, consultoría, reuniones regionales, viajes, interpretación, traducción	REMPEC	Unidad de coordinación	OMI, Cedre, INTERPOL, CES (INPRC), OSPAR (NSN), Acuerdo de Bonn	a) Organización de la reunión de la Red mediterránea de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley relativa a MARPOL (MINELAS) y aplicación de las recomendaciones a través del apoyo técnico ofrecido a las Partes Contratantes que lo hayan solicitado; b) Promoción y apoyo a las operaciones coordinadas de vigilancia aérea de las descargas ilícitas de contaminantes de buques.	30,000 €		30,000 €			
2.2 Creación o actualización de planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes, directrices.						207,362 €	212,000 €	419,362 €	182,720 €	240,000 €	
2.2.1 Desarrollo o actualización de directrices, herramientas de apoyo a las decisiones, normas y criterios comunes contemplados en los Protocolos y los planes regionales para sustancias o sectores prioritarios clave.						142,362 €	132,000 €	274,362 €	152,720 €	140,000 €	
1. Actualizar los anexos de los Protocolos relativos a la contaminación.	Expertos internos, asociados en la ejecución	MED POL	Unidad de coordinación, SCP/RAC	BRSC, OMI	a) Grupo(s) de trabajo establecido(s) por la COP21 y los anexos de las LIS y los Protocolos de Vertidos o Dumping actualizados según corresponda para su presentación a la COP 22;	15,000 €	30,000 €	45,000 €	25,000 €		Financiación externa garantizada a través de las Partes Contratantes del Programa MED del FMAM 1.2.
		REMPEC	Unidad de coordinación, MED POL	OMI	b) Actualización del grupo de trabajo establecido (OFOG) y de los anexos al Protocolo Offshore para su consideración por la COP 22. (1)	40,000 €	45,000 €	85,000 €		60,000 €	El resultado final se implementará en conjunción con la actividad 2.2.1.2, resultado final (b).

<p>2. Elaborar/actualizar directrices técnicas sobre fuentes difusas y contaminación plástica.</p>	<p>Expertos internos, consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales</p>	<p>MED POL REMPEC</p>	<p>INFO/RAC, Plan Azul Unidad de coordinación</p>	<p>Reglamento REACH de la UE, Convención de Minamata, Directiva Marco del Agua de la UE, etc. Partes Contratantes (COGIC), IGGP</p>	<p>a) Las directrices del NBB actualizadas tienen como objetivos: - Fuentes difusas de contaminación; - Sectores de la acuicultura e insumos fluviales para las aguas de transición; - La brecha entre el RETC y los informes del NBB. b) Directrices Offshore del Mediterráneo para la realización de la evaluación del impacto ambiental (EIA), revisadas por el Grupo Pre-EIA y las Offshore (GPO) del Convenio de Barcelona, ultimadas y presentadas a la consideración de la CP 22. c) Fortalecimiento de la aplicación del Plan de Acción para el Protocolo Offshore en el Mediterráneo, que se mantiene en revisión mediante reuniones periódicas de los puntos focales del Protocolo Offshore. (1)</p>	<p>16,000 € 40,000 €</p>	<p>12,000 € 45,000 €</p>	<p>28,000 € 85,000 €</p>	<p>30,000 € 50,000 €</p>	<p>El resultado final se implementará en conjunción con la actividad 2.2.1.1, resultado final (b).</p>
<p>3. Revisar las recomendaciones, principios y directrices existentes y elaborar otras nuevas destinadas a facilitar la cooperación internacional y la asistencia mutua en el marco del Protocolo de Prevención y Emergencia de 2002.</p>	<p>Expertos internos, consultoría, contratos de servicios.</p>	<p>REMPEC</p>	<p>Unidad de coordinación</p>	<p>IMO, Acuerdo de OSPAR/Bonn, HELCOM, ITDPF, Cedre, ISFRA, etc.</p>	<p>a) Elaboración de directrices interregionales de respuesta en materia de SNP; b) Actualización y renovación del Sistema integrado de apoyo a la toma de decisiones marítimas sobre el transporte de sustancias químicas (MIDUS-TROCS); c) Elaboración de un manual y un instrumento para evaluar las capacidades de gestión de derrames de hidrocarburos; d) Integración de la contaminación marina del CECS en el Sistema Mediterráneo de Información de Emergencias (MEERSys); e) Elaboración de directrices para el desarrollo de un mecanismo nacional de movilización de equipo de respuesta y de expertos; f) Realización de un estudio sobre la cuestión de los derrames de condensados.</p>	<p>4,512 €</p>	<p>4,512 €</p>	<p>127,720 €</p>	<p>Financiación externa garantizada (del a al e) de WESTMEDPOL.</p>	
<p>2.2.2 Identificación y negociación de programas regionales de medidas para contaminantes/categorías (sectores) que muestran tendencias en aumento, así como revisión de planes regionales existentes y esferas de consumo y producción.</p>						<p>65,000 €</p>	<p>80,000 €</p>	<p>145,000 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>100,000 €</p>
<p>1. Desarrollar el Plan Regional de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC, Plan Azul</p>	<p>UpM, Iniciativa H2020, Socios del PAM</p>	<p>Planes regionales desarrollados/actualizados para su presentación en las reuniones de los programas marco de MED POL, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los programas marco del PAM y la COP 22.</p>	<p>45,000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>45,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>30,000 €</p>
<p>2. Desarrollar el Plan Regional de Gestión de Lodos de Alcantarillado.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC, Plan Azul</p>	<p>UpM, Iniciativa H2020, Socios del PAM</p>	<p>Planes regionales desarrollados/actualizados para su presentación en las reuniones de los programas marco de MED POL, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los programas marco del PAM y la COP 22.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>30,000 €</p>
<p>3. Renovar el Plan Regional sobre Desechos Marinos o desarrollar nuevos anexos técnicos para incorporar nuevos elementos, incluidos los microplásticos y los contaminantes emergentes, según proceda.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC, Plan Azul</p>	<p>UpM, Iniciativa H2020, Socios del PAM</p>	<p>Planes regionales desarrollados/actualizados para su presentación en las reuniones de los programas marco de MED POL, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los programas marco del PAM y la COP 22.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>
<p>2.3 Refuerzo y aplicación de las políticas y la legislación en materia de control y prevención de la contaminación marina a nivel nacional, por ejemplo, mediante su aplicación e integración en los procesos sectoriales.</p>						<p>58,856 €</p>	<p>31,856 €</p>	<p>90,712 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>160,000 €</p>
<p>2.3.1 Aplicación de los planes de acción nacionales aprobados (artículo 15, Protocolo LIS) y logro oportuno de los productos seleccionados.</p>						<p>20,000 €</p>	<p>25,000 €</p>	<p>45,000 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>180,000 €</p>
<p>1. Apoyar la racionalización de las medidas de los planes de acción nacionales en los sistemas reglamentarios nacionales y su aplicación.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones nacionales y regionales, asociados en la ejecución.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC</p>	<p>Partes Contratantes, IMPEL, UpM-H2020, BRSC</p>	<p>a) Plantillas con los aspectos clave de las reglamentaciones nacionales preparadas para promover el uso de las MTD/MPA y las normas/GES para los diferentes contaminantes de prioridad nacional y/o regional en sectores industriales clave, incluida la legislación sobre la notificación por parte de las industrias de los vertidos de contaminantes (RET) y los riesgos de accidentes; b) Intercambio de mejores prácticas e información en materia de permisos e inspección sobre la base de las directrices técnicas más recientes del PAM, así como en relación con la prevención y gestión de los riesgos en el medio ambiente marino y costero derivados de accidentes laborales; c) Informe sobre la evaluación intermedia del plan de acción nacional presentado a la reunión de los puntos focales de MED POL y a otros órganos del PAM, según proceda.</p>	<p>20,000 €</p>	<p>25,000 €</p>	<p>45,000 €</p>	<p>100,000 €</p>	<p>Financiación externa no garantizada, posiblemente a través del proyecto WES (soporte para el agua y el medio ambiente) (DG NEAR de la UE - H2020)</p>
<p>2. Desarrollar el Plan Regional de Gestión de Lodos de Alcantarillado.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC, Plan Azul</p>	<p>UpM, Iniciativa H2020, Socios del PAM</p>	<p>Planes regionales desarrollados/actualizados para su presentación en las reuniones de los programas marco de MED POL, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los programas marco del PAM y la COP 22.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>30,000 €</p>
<p>3. Renovar el Plan Regional sobre Desechos Marinos o desarrollar nuevos anexos técnicos para incorporar nuevos elementos, incluidos los microplásticos y los contaminantes emergentes, según proceda.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC, Plan Azul</p>	<p>UpM, Iniciativa H2020, Socios del PAM</p>	<p>Planes regionales desarrollados/actualizados para su presentación en las reuniones de los programas marco de MED POL, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico, los programas marco del PAM y la COP 22.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>40,000 €</p>
<p>2.3.2 Desarrollo de planes de acción nacionales para aplicar la Estrategia Regional para la Prevención y Respuesta en Casos de Contaminación Marina provocada por los Buques.</p>						<p>20,000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>20,000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>1. Promover la ratificación y la aplicación de convenios marítimos internacionales pertinentes relativos a la protección del medio marino, así como aumentar la eficacia de las administraciones marítimas.</p>	<p>Consultoría, reuniones, viajes, interpretación, traducción, expertos internos</p>	<p>REMPEC</p>	<p>Unidad de coordinación</p>	<p>OMI</p>	<p>Apoyo técnico a las Partes Contratantes que lo soliciten: a) preparar, actualizar y aplicar sus planes de acción nacionales; y b) ratificar y aplicar los convenios marítimos internacionales pertinentes relacionados con la protección del medio marino.</p>	<p>20,000 €</p>	<p>20,000 €</p>	<p>20,000 €</p>	<p>20,000 €</p>	<p>20,000 €</p>
<p>2.3.3 Integración y aplicación del plan de acción regional relativo a la producción y el consumo sostenibles (actividades relacionadas con la contaminación) a través de planes de acción y procesos nacionales, por ejemplo, planes de acción nacionales sobre consumo y producción sostenibles y estrategias nacionales de desarrollo sostenible.</p>						<p>18,856 €</p>	<p>6,856 €</p>	<p>25,712 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>1. Apoyar el establecimiento de medidas regulatorias y económicas relacionadas con la implementación del consumo y la producción sostenibles/economía circular.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones nacionales.</p>	<p>SCP/RAC</p>	<p>MED POL, Plan Azul</p>	<p>División de economía ambiental de Naciones Unidas</p>	<p>Medidas económicas circulares en sectores clave del Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles, en particular en el sector de la alimentación y la agricultura, con especial atención al papel de los biorresiduos, desarrolladas en 2 países.</p>	<p>18,856 €</p>	<p>6,856 €</p>	<p>25,712 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>2.4 Evaluación y vigilancia de la contaminación marina.</p>						<p>313,673 €</p>	<p>208,014 €</p>	<p>521,687 €</p>	<p>0 €</p>	<p>550,000 €</p>
<p>2.4.1 Actualización de programas nacionales de vigilancia de la contaminación y la basura para incorporar los indicadores pertinentes del IMAP relativos a la contaminación y la basura, aplicación y apoyo de dichos programas a través de la garantía de calidad de los datos y su control.</p>						<p>220,000 €</p>	<p>194,292 €</p>	<p>414,292 €</p>	<p>0 €</p>	<p>500,000 €</p>
<p>1. Dar continuidad al apoyo de los programas de vigilancia nacionales actualizados sobre basura marina, contaminantes y eutrofización en armonía con el IMAP, el Protocolo LIS y el Plan Regional sobre Desechos Marinos.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales</p>	<p>MED POL</p>	<p>Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP</p>	<p>OIEA, DMEM de la UE, laboratorios nacionales designados por MED POL, instituciones científicas pertinentes, ACCOBAMS, INDICIT</p>	<p>a) Apoyo científico y de expertos para aplicar las normas de integración y agregación para el seguimiento y la presentación de informes sobre los datos de seguimiento nacionales con el fin de que las Partes Contratantes presenten informes periódicos sobre el estado de aplicación de los IMAP nacionales, y para proporcionar un mínimo de tres conjuntos de datos sobre los indicadores comunes de IMAP (EO 5, EO 9, EO 10, EO 11) en 2019/2020 y 2021/2022; b) Ejecución de programas nacionales de vigilancia de la contaminación marina con el apoyo de programas conjuntos específicos de vigilancia de la biodiversidad y la contaminación en zonas marinas protegidas y zonas de alta presión, incluido el suministro de datos sobre la calidad de los mismos, así como la presentación de informes nacionales respectivos utilizando el Sistema de Información Biota IMAP.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>5,000 €</p>	<p>15,000 €</p>	<p>370,000 €</p>	<p>Se está negociando la financiación externa no garantizada.</p>
<p>2. Consolidar los diccionarios de datos y las normas de datos para todos los indicadores comunes del IMAP relacionados con la contaminación y aplicar esquemas de control de calidad de datos.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales, reunión de CorMon sobre contaminación</p>	<p>MED POL</p>	<p>Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP</p>	<p>EMODnet, DMEM de la UE, TG DATA</p>	<p>a) Se finalizaron los diccionarios de datos y las normas de datos para todos los indicadores comunes del IMAP, incluidos los indicadores comunes del IMAP 18, 19 y 20; b) Se garantizó la interoperabilidad con las plantillas de datos nacionales. Todos los resultados antes mencionados se presentarán para su examen en las respectivas reuniones de CorMon sobre contaminación y desechos marinos.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>5,000 €</p>	<p>15,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>50,000 €</p>

3. Empezar programas armonizados y coordinados de garantía de calidad (contaminantes, desechos marinos y eutrofización) a nivel regional, subregional y nacional.	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales, reuniones del Comité sobre contaminación y desechos marinos	MED POL	Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP	OEA/NAEU/ MESL, Quasimeme, Universidad de Alessandria, Laboratorios Nacionales Designados por el MED POL, instituciones	Apoyo a los laboratorios nacionales MED POL/IMAP para la aplicación de buenas prácticas de laboratorio en la vigilancia de contaminantes en la biota y los sedimentos, la eutrofización (nutrientes y clorofila) en el agua de mar y la vigilancia de los desechos marinos, incluidas las pruebas de aptitud (PT) y los protocolos de garantía y control de calidad.	110,000 €	100,000 €	210,000 €		30,000 €
4. Armonizar y normalizar los métodos de vigilancia y evaluación de la contaminación y los desechos marinos de conformidad con el IMAP.	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales	MED POL	Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP	DMEM de la UE, WG GES, TGM, TG DATA, instituciones científicas pertinentes	de t	90,000 €	84,292 €	174,292 €		50,000 €
2.4.2: Inventarios de cargas contaminantes (NBB, RETC de fuentes terrestres, de alta mar y de transporte marítimo) actualizados, notificados y evaluados periódicamente.						20,000 €	0 €	20,000 €	0 €	0 €
1. Garantizar la eficacia de los informes del NBB/RETC y prestar apoyo a un máximo de 10 Partes Contratantes, incluido el control de la garantía de calidad de los datos.	Expertos internos, reuniones regionales y subregionales	MED POL	INFO/RAC	Partes Contratantes, UjM H2020	a) Análisis del ciclo de presentación de informes del NBB 2018-2019 a nivel nacional, subregional y regional de las cuencas hidrográficas para contribuir a la evaluación de la aplicación de los PAN; b) Determinación de las lagunas en la presentación de informes y determinación de las necesidades de apoyo técnico, que se compartirán con las Partes Contratantes.	20,000 €		20,000 €		
2.4.3: Desarrollo y actualización de herramientas de evaluación de la contaminación marina (evaluaciones temáticas exhaustivas, mapas y fichas informativas de indicadores) en relación con contaminantes y sectores clave en el marco del enfoque de indicadores.						73,673 €	13,722 €	87,395 €	0 €	50,000 €
1. Actualizar los productos de evaluación temática relacionados con la contaminación y los desechos marinos del IMAP, incluidos los sectores industriales predominantes y los contaminantes/sectores prioritarios abordados por los Planes Regionales; y las fuentes de contaminación de origen marino.	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones regionales.	MED POL	Plan Azul, INFO/RAC	AEMA	a) Se prepararon fichas informativas de evaluación actualizadas con nuevos datos procedentes de la aplicación del IMAP; b) Se prepararon fichas informativas de evaluación actualizadas para la aplicación de la iniciativa PAN/H2020/Protocolo LIS; c) Se evaluó la situación y los efectos de los nutrientes agrícolas, los contaminantes, la acuicultura y la situación de las aguas glaciales urbanas en el medio marino, utilizando, en la medida de lo posible, la información existente; d) Evaluación de la aplicación de los planes regionales mediante la incorporación de los datos de seguimiento del NBB/RETC a los niveles regional/subregional, utilizando en la medida de lo posible la información existente; e) Evaluación de los principales elementos de los desechos marinos de un solo uso en el Mediterráneo y su contribución a la generación de microplásticos y a las fugas en el medio marino, utilizando, en la medida de lo posible, la información existente; f) Evaluación y cartografía de la contribución de la pesca y la acuicultura a la generación de desechos marinos en el Mediterráneo.	50,000 €	13,722 €	63,722 €		50,000 €
	Expertos internos, consultoría	REMPEC	Unidad de coordinación, MED POL, Plan Azul, INFO/RAC	OMI	g) Preparación y difusión de un estudio sobre la contaminación marina procedente de los buques (contaminación accidental y operacional, desechos marinos, contaminación atmosférica, etc.) y las tendencias del tráfico marítimo en el Mediterráneo.	23,673 €		23,673 €		
2.5 Mejora de la capacidad en los planos regional, subregional y nacional, así como la asistencia y la creación de capacidad.						77,000 €	65,000 €	142,000 €	2,393,820 €	985,000 €
2.5.1 Programas y talleres de capacitación en esferas tales como la vigilancia de la contaminación, los inventarios de contaminantes, la aplicación de políticas, las directrices técnicas comunes, los órganos de autorización e inspección, el cumplimiento con la legislación nacional.						67,000 €	60,000 €	127,000 €	33,820 €	325,000 €
1. Apoyar a los países en la aplicación del IMAP, haciendo especial hincapié en la escala de evaluación, el seguimiento en alta mar, la integración de indicadores para lograr un buen estado medioambiental y el seguimiento conjunto.	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones y talleres de capacitación	MED POL	Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP	DMEM de la UE-WG GES, TGM, ACCOBAMS	a) Asistencia técnica prestada y creación de capacidades para apoyar la aplicación del IMAP (incluida la lucha contra la contaminación), los desechos marinos y los grupos radioactivos, en consonancia con las necesidades nacionales, con especial atención en la agregación e integración de datos de seguimiento y productos de evaluación, escalas de seguimiento y evaluación, vigilancia en alta mar, integración de indicadores para lograr un buen estado medioambiental y el seguimiento conjunto; b) Se organizaron talleres y cursos de capacitación subregionales y regionales relacionados con la contaminación y los desechos marinos en el marco del IMAP, en el Mediterráneo; c) Se identificaron las mejores prácticas y se las compartieron con las Partes Contratantes en las reuniones regionales;	20,000 €	15,000 €	35,000 €		135,000 €
2. Compartir las mejores prácticas sobre la implementación de las Directrices del Protocolo de Vertidos o Dumping a nivel regional, subregional y nacional.	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones regionales	MED POL	REMPEC, RAC/SPA	OMI, Convenio de Londres y Protocolo de Londres	a) Identificar las mejores prácticas y compartirlas con las Partes Contratantes en las reuniones regionales; b) Proporcionar información detallada sobre la labor de los países en relación con la aplicación del Protocolo de Vertidos o Dumping y sus directrices; c) Maximizar las sinergias con la labor del Protocolo de Londres de la OMI; d) Determinar la prioridad de la creación de capacidad y la asistencia técnica a las Partes Contratantes.	15,000 €	45,000 €	60,000 €		20,000 €
3. Desarrollar programas de capacitación en torno a temas clave de consumo y producción sostenibles y economía circular.	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones nacionales.	SCP/RAC	MED POL, Plan Azul	División de economía ambiental de Naciones Unidas, ONUDI	Al menos 5 actividades de creación de capacidad desarrolladas para mejorar los conocimientos sobre consumo y producción sostenibles/economía circular (incluida la prolongación de la vida útil de los productos y el envasado)	0 €	0 €	0 €		80,000 €
4. Aumentar, en la medida de lo posible, el nivel de conocimiento en el ámbito de la prevención, la preparación y la lucha contra la contaminación marina por hidrocarburos y otras sustancias nocivas.	Expertos internos, formación, talleres, viajes, interpretación, traducción	REMPEC	Unidad de coordinación	IMO, Acuerdo de OSPAR/Bonn, HELCOM, ITOPI, Cedre, ISPR, etc.	Prestación de asistencia técnica y fortalecimiento de la capacidad nacional: a) en respuesta a incidentes de derrames de hidrocarburos y/o SPM, y b) sobre los convenios marítimos internacionales pertinentes relacionados con la protección del medio marino.	32,000 €		32,000 €	33,820 €	90,000 €
2.5.2 Aplicación de proyectos piloto sobre basura marina, contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y reducción de descargas ilícitas, que apoyen a empresas, emprendedores, instituciones financieras y la sociedad civil, y que incluyan soluciones de consumo y producción sostenibles para introducir alternativas a los contaminantes orgánicos persistentes y las sustancias químicas tóxicas y reducir las fuentes originarias de basura marina.						0 €	0 €	0 €	2,360,000 €	660,000 €
1. Ampliar los proyectos piloto de "Fit y Adapta una playa" y otros proyectos piloto (consumo y producción sostenibles) de eliminación/reducción y prevención de residuos marinos (centrados especialmente en los plásticos y los microplásticos).	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones	MED POL	RAC/SPA	Partes Contratantes, COPM, miembros de la Plataforma de Cooperación Regional sobre Desechos Marinos en el Mediterráneo	a) En 7 países del Mediterráneo se ejecutaron proyectos a pequeña escala para aplicar las disposiciones de las directrices de la FAO relativas a la reducción de las cantidades de ALDFG y "Pesca de basura"; b) En los sitios de los proyectos piloto se alcanzan los objetivos de reducción de los desechos marinos aprobados por la COP 15; c) Se aplican las directrices de la FAO para reducir los ALDFG.	0 €	0 €	0 €		600,000 €
		SCP/RAC	MED POL	Partes Contratantes, división de economía ambiental de las Naciones Unidas, Club BeMed	d) 2 actividades piloto desarrolladas, que apoyen el desarrollo ulterior de soluciones innovadoras de economía circular para la contaminación plástica.			0 €		60,000 €
2. Poner en marcha proyectos piloto sobre la reducción y prevención de los PCB y los nuevos COP y la descontaminación de los sitios en función de los puntos críticos y las zonas vulnerables actualizados de los PAN.	Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones	MED POL	SCP/RAC	Partes Contratantes, FMAM, BRS, División de economía ambiental de Naciones Unidas (incluida la subdivisión de productos químicos)	a) Diseño e inicio de un proyecto piloto; b) Finalización de la eliminación de aproximadamente 600 toneladas de PCB y desechos de PCB de Argelia y el Líbano; c) Elaboración de inventarios detallados de las existencias de PCB, principalmente en Albania y Argelia;			0 €	400,000 €	
	Expertos internos, servicios de consultoría, asistencia técnica, reuniones nacionales	SCP/RAC	Unidad de coordinación, MEDPOL		d) Muestreo y análisis de espumas de extinción de incendios, suelo y aguas subterráneas para PFOS/PFOA en los lugares donde se produce un incendio, pellets de EPS XPS utilizados por las empresas y de PCC y PCMC importados para la producción de PVC utilizados por empresas preparadas en tres países (Líbano, Marruecos y Túnez); e) Demostraciones piloto, sustitución de espumas de PFOS y de HBCD en pellets de EPS XPS por alternativas respetuosas con el medio ambiente realizadas en tres países.			0 €	90,000 €	

<p>1. Poner en marcha proyectos piloto sobre la reducción y prevención del mercurio y la descontaminación de los emplazamientos en función de los puntos críticos y las zonas vulnerables actualizados del PAN.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, asociados en la ejecución, reuniones</p>	<p>MED POL</p>	<p>SCP/RAC</p>	<p>Partes Contratantes, FMAM, BRSC, División de economía ambiental de Naciones Unidas (incluida la subdivisión de productos químicos), Convenio de Minamata, OMS</p>	<p>a) Labor preparatoria emprendida para eliminar 30 toneladas de mercurio para 2022 de manera respetuosa con el medio ambiente; b) Elaboración de inventarios detallados sobre el mercurio. c) Realización de auditorías-inventario en hospitales públicos en 2 países (Túnez y Libano); d) Mejora de las capacidades de gestión del mercurio en 2 países; e) Sustitución de dispositivos médicos que contienen mercurio, en particular termómetros, por alternativas respetuosas con el medio ambiente en 2 países.</p>	<p>0 €</p>	<p>1.600.000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>Financiación externa garantizada de las Partes Contratantes del Programa MED del FMAM 1.1.</p>	
<p>2.5.3: Integración de evaluaciones y medidas de prevención y control de la contaminación marina en proyectos de aplicación del Protocolo de GIZC, en Programas de Ordenamiento de Áreas Costeras (CAMP) y en evaluaciones estratégicas del impacto ambiental relacionadas.</p>	<p>Expertos internos, servicios de consultoría, talleres (nacional(es), reuniones</p>	<p>MED POL</p>	<p>CAR/PAP</p>	<p>Unidad de coordinación, MEDPOL</p>	<p>a) Acciones relacionadas con MED POL en relación con el seguimiento y la evaluación implementadas en los CAMP planificados; b) Resultados de la evaluación basados en IMAP integrados en los CAMP transfronterizos.</p>	<p>10,000 €</p>	<p>5,000 €</p>	<p>15,000 €</p>	<p>0 €</p>	
<p>2.5 Mejora de la cooperación en los planos regional, subregional y nacional para evitar y controlar la contaminación marina.</p>										
<p>2.5.2 Realización de labores de apoyo y coordinación en favor de las redes e iniciativas de empresas, empresarios y la sociedad civil que aportan soluciones de consumo y producción sostenibles que ayudan a ofrecer alternativas a los COP y a los productos químicos tóxicos y a reducir desde la base las fuentes de la basura marina.</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>276,000 €</p>	<p>30,000 €</p>
<p>2.6 Realización de labores de apoyo y coordinación en favor de las redes e iniciativas de empresas, empresarios y la sociedad civil que aportan soluciones de consumo y producción sostenibles que ayudan a ofrecer alternativas a los COP y a los productos químicos tóxicos y a reducir desde la base las fuentes de la basura marina.</p>										
<p>1. Emprender un programa de capacitación y apoyo que asista a pymes y organizaciones de la sociedad civil (OSC) a fin de aplicar soluciones innovadoras para evitar la generación de desechos que acaben por convertirse en basura marina y para introducir alternativas seguras a los COP y las sustancias químicas tóxicas.</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>276,000 €</p>	<p>30,000 €</p>
<p>2.7 Determinación y tratamiento de los problemas nuevos y emergentes, según proceda.</p>										
<p>2.7.1 Elaboración de exámenes/informes sobre políticas y presentación a las Partes Contratantes acerca de contaminantes emergentes, la acidificación de los océanos, el cambio climático y vínculos con procesos mundiales pertinentes.</p>						<p>146,400 €</p>	<p>2,000 €</p>	<p>148,400 €</p>	<p>0 €</p>	<p>210,000 €</p>
<p>2.7.2 Revisión de los productos químicos tóxicos de interés utilizados para la producción de plástico.</p>										
<p>1. Revisar los productos químicos tóxicos de interés utilizados para la producción de plástico.</p>						<p>10,000 €</p>	<p>2,000 €</p>	<p>12,000 €</p>		
<p>2. Examinar la posibilidad de designar el Mar Mediterráneo en su conjunto como Zona de Control de Emisiones de SOx en virtud del Anexo VI del Convenio MARPOL, e implementar las medidas de eficiencia energética existentes de una manera eficiente.</p>										
<p>2. Examinar la posibilidad de designar el Mar Mediterráneo en su conjunto como Zona de Control de Emisiones de SOx en virtud del Anexo VI del Convenio MARPOL, e implementar las medidas de eficiencia energética existentes de una manera eficiente.</p>						<p>86,400 €</p>	<p>86,400 €</p>	<p>86,400 €</p>	<p>195,000 €</p>	<p>Financiación externa no garantizada, posiblemente a través del PICT 2020-2021 de la OMI (45.000 euros) y la movilización de recursos requiere hasta 150.000 euros de otros donantes para estudios.</p>
<p>3. Revisar las soluciones para luchar contra la contaminación plástica.</p>						<p>50,000 €</p>	<p>50,000 €</p>	<p>50,000 €</p>		
<p>3. Revisar las soluciones para luchar contra la contaminación plástica.</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>15,000 €</p>	
<p>TOTAL DE TEMA 2: CONTAMINACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES TERRESTRES O MARINAS</p>						<p>879.791 €</p>	<p>569.870 €</p>	<p>1.449.661 €</p>	<p>2.932.540 €</p>	<p>2.355.000 €</p>
<p>TEMA 2: CONTAMINACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES TERRESTRES O MARINAS</p>										
<p>Unidad de coordinación</p>						<p>MTF 2020</p>	<p>MTF 2021</p>	<p>TOTAL DEL MTF 2020-2021</p>	<p>Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021</p>	<p>Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021</p>
<p>MED POL</p>						<p>472.000 €</p>	<p>470.014 €</p>	<p>942.014 €</p>	<p>2.105.000 €</p>	<p>1.625.000 €</p>
<p>REMPEC</p>						<p>302.085 €</p>	<p>91.000 €</p>	<p>393.085 €</p>	<p>161.640 €</p>	<p>425.000 €</p>
<p>CAR/PA</p>						<p>50.000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>50.000 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>RAC/SPA</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>CAR/PAP</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>INSU/MAC</p>						<p>35.706 €</p>	<p>8.856 €</p>	<p>44.562 €</p>	<p>666.000 €</p>	<p>305.000 €</p>
<p>SCP/RAC</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>TOTAL</p>						<p>879.791 €</p>	<p>569.870 €</p>	<p>1.449.661 €</p>	<p>2.932.540 €</p>	<p>2.355.000 €</p>
<p>Suma de los subtotales de los resultados</p>						<p>879.791 €</p>	<p>569.870 €</p>	<p>1.449.661 €</p>	<p>2.932.540 €</p>	<p>2.355.000 €</p>
<p>Suma de los subtotales de los productos</p>						<p>879.791 €</p>	<p>569.870 €</p>	<p>1.449.661 €</p>	<p>2.932.540 €</p>	<p>2.355.000 €</p>
<p>Nota: 1) Esta actividad cubre también los costos de consultoría para las necesidades de implementación del Protocolo Offshore</p>										

TEMA 3. Biodiversidad y ecosistemas											
<p>Objetivos ecológicos/efectos seleccionados a largo plazo:</p> <ol style="list-style-type: none"> La diversidad biológica se mantiene o se fortalece. La calidad y ocurrencia de los hábitats costeros y marinos y la distribución y abundancia de especies costeras y marinas están en armonía con las condiciones fisiográficas, hidrográficas, geográficas y climáticas prevalentes; Las especies no autóctonas introducidas por actividades humanas están en niveles que no alteran negativamente al ecosistema; Las poblaciones de especies de peces y mariscos seleccionadas explotadas comercialmente están dentro de límites biológicamente seguros y muestran una edad de la población y una distribución de tamaños que son indicativas de un stock saludable; Las alteraciones de los componentes de las redes alimenticias marinas causadas por la extracción de recursos o por cambios ambientales inducidos por la actividad humana no tienen efectos adversos a largo plazo en la dinámica de las redes alimenticias y su viabilidad vinculada; La integridad del fondo marino se mantiene, especialmente en los hábitats bentónicos prioritarios. <p>Objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reforzar la gestión, también de los aspectos socioeconómicos, y ampliar la red de zonas costeras y marinas protegidas, incluidas las zonas especialmente protegidas de interés para el Mediterráneo (ZEPM); Fortalecer la aplicación de planes de acción sobre hábitats clave de especies en peligro y amenazadas, y especies no autóctonas; Promover las zonas costeras y marinas protegidas como contribución a la economía azul; Fortalecer la resiliencia de los sistemas natural y socioeconómico del Mediterráneo frente a los efectos del cambio climático. 											
<p>Indicadores 2020-2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> Número de países que aplican los planes de acción para la conservación de los hábitats clave y las especies en peligro y amenazadas del Mediterráneo, así como el Plan de Acción relativo a la introducción de Especies y las Especies Invasoras; Número de directrices y planes regionales elaborados/actualizados y divulgados; Número de directrices y otros instrumentos elaborados/actualizados y difundidos; Número de Partes Contratantes que reciben apoyo para ejecutar un programa de vigilancia de especies en peligro y hábitats clave Número de PAN desarrollados o actualizados en armonía con el SAP BIO, el enfoque ecosistémico, las Metas de Aichi y el Protocolo de Nagoya, incluida la racionalización del cambio climático y el Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles; (a) Número de medidas regulatorias desarrolladas y convenidas a nivel nacional; (b) Número de zonas marítimas protegidas que cuentan con un plan de gestión operativo elaborado con el apoyo de RAC/SPA; Número de acciones relacionadas con la biodiversidad ejecutadas en el marco de los CAMP; Número de reuniones científicas convocadas sobre la biodiversidad marina del Mediterráneo; Número de estrategias conjuntas y/o programas de trabajo desarrollados con asociados; Número de cursos de capacitación sobre la conservación de la biodiversidad marina; Número de ZEPM examinadas para evaluar la eficacia de la gestión; 12. (a) Número de proyectos piloto sobre desechos marinos en zonas marinas protegidas y ZEPM; (b) Número de zonas marinas protegidas y ZEPM que cuentan con un plan de gestión de los desechos marinos. <p>Objetivos 2020-2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11 países; 3 estrategias/planes regionales desarrollados/actualizados; 5 directrices/instrumentos; 5 Partes Contratantes 6 PAN; (a) 6 medidas regulatorias nacionales; (b) 3 zonas marinas protegidas; 7.1 acción; 9 reuniones; 1 estrategia conjunta más fortalecida; 10. 10 cursos de capacitación, con al menos 100 expertos nacionales; 11. 11 ZEPM revisadas; (a) 8 proyectos piloto; (b) 8 zonas marinas protegidas/ZEPM con un plan de gestión de los desechos marinos preparado. 											
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación	Otro: Unidad de coordinación y/o componentes	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
3.1. Fortalecimiento del cumplimiento a nivel regional de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Barcelona y sus Protocolos pertinentes, así como de otros instrumentos.						30,000 €	5,000 €	35,000 €	60,000 €	525,000 €	
3.1.1. Establecimiento y puesta en marcha de una red global y coherente de zonas marinas protegidas bien gestionadas, así como de ZEPM para alcanzar la meta 11 de Aichi en el Mediterráneo.						23,000 €	2,000 €	25,000 €	60,000 €	500,000 €	
1. Desarrollar y fortalecer la gestión eficaz de las ZEPM/zonas marinas protegidas.	Coordinación interna, convocación de reuniones anuales	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	ACCOBAMS, CDB, AEMA, CGPM, UICN, MedPAN, OCEANA, WWF	a) Grupo ad hoc de expertos en zonas marinas protegidas (AGEM) operacional; (b) continúa en la 14.ª reunión de puntos focales temáticos de ZEP/BD; (c) Análisis científico y técnico prestado al RAC/SPA por la AGEM sobre (i) orientaciones futuras en la planificación y gobernanza de las zonas marinas protegidas y (ii) desarrollo de una estrategia regional para las zonas marinas protegidas para el Mediterráneo en línea con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 del CDB (contribución a la actividad 3.2.1.1).			0 €			
	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, estudios sobre el terreno, reuniones de coordinación, talleres nacionales, visitas de intercambio	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Gerentes de ZEPM, puntos focales del RAC/SPA interesados, partes interesadas nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil nacionales y locales	c) Desarrollo e implementación de programas de hermanamiento entre los socios de las ZEPM (8 zonas marinas protegidas/ZEPM involucradas en el programa de hermanamiento); intercambio de experiencias sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas; d) Armonización y mejora de las actividades de gestión, supervisión y aplicación; e) Ejecución de actividades de creación de capacidades, talleres de capacitación y visitas de intercambio; f) Implementación de las partes interesadas locales y de la sociedad civil en la gestión de las ZEPM; g) Mejora del reconocimiento y la visibilidad de la etiqueta ZEPM.			0 €	480,000 €		Estos resultados son una continuación de los ejecutados en el bienio 2018-2019 (8 zonas marinas protegidas/ZEPM que participan en el programa de hermanamiento) con el apoyo del Acuerdo de Cooperación con IMELS.
2. Organizar el Foro 2020 de Zonas Marinas Protegidas del Mediterráneo.	Coordinación y expertos internos, eventos regionales, servicios de consultoría, servicios, reuniones del comité organizador	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	MedPAN (coorganizador), autoridades del país anfitrión, ACCOBAMS, CDB, CGPM, UICN, MedWet/Tour du Valat, Plan Azul, WWF, Federación Europarc, AFB, Conservatoire du littoral, etc.	a) Se organizó el Foro 2020 de Zonas Marinas Protegidas en el Mediterráneo; b) Se elaboró y difundió durante el foro el Informe de Situación 2020 sobre las zonas marinas protegidas del Mediterráneo; c) Se elaboró la Declaración del Foro 2020 de zonas marinas protegidas; d) Se pusieron en línea las Actas del Foro 2020 de zonas marinas protegidas. Las recomendaciones del Foro de zonas marinas protegidas de 2020 se incorporarán al proceso de elaboración de un documento estratégico posterior a 2020 sobre las zonas marinas protegidas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas del Mediterráneo (3.2.1.1).	15,000 €		15,000 €	60,000 €		Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).
3. Elaborar los conceptos y criterios del Día de las ZEPM y del Premio ZEPM (Diploma del Mediterráneo).	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Puntos focales del RAC/SPA, gerentes de ZEPM, socios regionales, donantes	Preparación de conceptos y criterios para el Día de las ZEPM y del Premio ZEPM (Diploma del Mediterráneo), revisados por los puntos focales de las ZEP/BD y presentados a la COP-22.	8,000 €	2,000 €	10,000 €		20,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.
3.1.2. Las medidas de gestión basadas en las zonas más relevantes se determinan y aplican en cooperación con las organizaciones mundiales y regionales pertinentes, mediante Instrumentos mundiales y regionales (ZEPM, FRA, PSSA, etc.), incluso para la conservación de ABNI, teniendo en cuenta la información sobre las zonas marinas significativas desde el punto de vista ecológico o biológico del Mediterráneo.						7,000 €	3,000 €	10,000 €	0 €	25,000 €	
1. Apoyar la identificación y conservación de los ecosistemas marinos vulnerables de los fondos marinos profundos y de las aguas profundas en las zonas situadas dentro y fuera de la jurisdicción nacional, en colaboración con los respectivos países y órganos pertinentes y promover su conservación mediante instrumentos y medidas adecuados, incluidos los especiales.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, reuniones de coordinación con la CGPM y el CDB, talleres subregionales/regionales, acuerdos de implementación	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Partes Contratantes, FAO, CGPM, CDB, ACCOBAMS, UICN, OCEANA, AEMA	a) Identificación de varios ecosistemas marinos vulnerables de los fondos marinos profundos y de las aguas profundas en zonas dentro y fuera de la jurisdicción nacional; b) Preparación de documentos de apoyo, en colaboración con las Partes Contratantes, la CGPM y otros órganos pertinentes; c) Conservación de esos ecosistemas mediante instrumentos y medidas adecuadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas, y medidas de precaución, en particular espaciales, promovidas en actos institucionales oficiales (reuniones y talleres de la FAO, la CGPM y el CDB, etc.).	7,000 €	3,000 €	10,000 €			
	2. Identificar zonas marinas particularmente vulnerables (PSSA)	Expertos internos, consultoría, reuniones, viajes, interpretación, traducción	REMPEC	Unidad de coordinación y RAC/SPA	OMI	Asistencia técnica prioritaria y fortalecimiento de las capacidades para la identificación y designación de las PSSA, si las hubiera, en estricto cumplimiento de las directrices aplicables de la OMI.	0 €	0 €	0 €	0 €	25,000 €
3.2. Desarrollo de nuevos planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes, directrices para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y costeros.						62,000 €	58,000 €	120,000 €	519,000 €	35,000 €	
3.2.1. Actualización de los planes de acción regionales para la conservación de los hábitats clave y las especies en peligro y amenazadas del Mediterráneo, sobre la introducción de especies, así como la Estrategia Mediterránea para la Gestión del Agua de Lastre de los Buques y su Plan de Acción, para lograr un buen estado medioambiental.						40,000 €	50,000 €	90,000 €	495,000 €	35,000 €	
1. Elaborar un documento estratégico posterior a 2020 sobre las zonas marinas protegidas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas en el Mediterráneo, en consonancia con el marco de la biodiversidad mundial posterior a 2020 del CDB.	Coordinación y expertos internos, consultoría, reuniones de coordinación	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Puntos focales del RAC/SPA, miembros de AGEPA, ACCOBAMS, CDB, CGPM, UICN, MedPAN, MedWet/Tour du Valat, Plan Azul, WWF, Europarc, Federación, AFB, Conservatoire du littoral, participantes en el Foro sobre zonas marinas protegidas de 2020	Elaboración de un documento estratégico sobre las zonas marinas protegidas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (DIDM) en el Mediterráneo, en línea con el marco global de biodiversidad posterior a 2020 del CDB, el SAP BIO 2021-2035 y otros procesos globales y regionales, y su posterior presentación a la COP 22 a través de las reuniones de los puntos focales de ZEP/BD, el Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico y los puntos focales del PAM.	10,000 €	10,000 €	20,000 €	80,000 €		Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).

<p>2. Aplicar/actualizar los planes de acción/estrategia regionales para la conservación de las especies amenazadas y en peligro de extinción del Mediterráneo, los hábitats clave y la introducción de especies, así como la Estrategia Mediterránea para la Gestión del Agua de Lastre de los Buques y su Plan de Acción para lograr un buen estado medioambiental.</p>	<p>Coordinación y expertos internos, expertos de campo, taller, reuniones de expertos (expertos externos y reunión de expertos designados por los países)</p>	<p>RAC/SPA</p>	<p>Unidad de coordinación, REMPEC y otros componentes según corresponda</p>	<p>Asociados y Socios del Plan de Acción, ACCOBAMS, CGPM, UICN-Med, Iniciativa Med de WWF, socios de proyectos de tortugas y especies marinas de MAWA, ONG, puntos focales de zonas marinas protegidas, RAMOGE</p>	<p>a) Actualización de los planes de acción relativos a los cetáceos y los hábitats oscuros; b) Elaboración de documentación científica pertinente que contribuya a actualizar los conocimientos y a mejorar las medidas de conservación de las especies amenazadas y en peligro de extinción del Mediterráneo y de los hábitats clave, por ejemplo: - identificación de zonas importantes de anidación de las tortugas marinas; - elaboración de la distribución de la megafauna vulnerable (mamíferos marinos, aves, elasmobranchios y tortugas marinas); - elaboración de la distribución y descripción de hábitats marinos clave (vegetación marina, cuevas coralinas y marinas); c) Aplicación de planes de acción regionales para la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción en el Mediterráneo y de hábitats clave apoyados por acciones piloto a nivel nacional y regional; implementación de los programas de supervisión/nacionales para la biodiversidad y las especies no autóctonas (supervisión de la interacción entre las actividades de pesca y los cetáceos, así como las especies de aves); d) Evaluación de la aplicación de los planes de acción regionales para los hábitats oscuros y los cetáceos; e) Implementación del programa conjunto basado en la actualización del plan de acción para la conservación de los cetáceos (2016-2020) (en preparación) entre el RAC/SPA y la Secretaría de ACCOBAMS; f) Identificación de los primeros elementos para elaborar la lista de referencia de tipos de hábitat pelágicos en el mar Mediterráneo.</p>	<p>30,000 €</p>	<p>40,000 €</p>	<p>70,000 €</p>	<p>415,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada a través de MAWA y la UE.</p>
<p>1. Apoyar la aplicación de la Estrategia Mediterránea sobre la Gestión del Agua de Lastre de los Buques y su plan de acción y prestar asistencia para controlar y gestionar la incrustación biológica de los buques para minimizar la transferencia de especies acuáticas invasoras.</p>	<p>Expertos internos, consultoría, reuniones, viajes, interpretación, traducción</p>	<p>REMPEC, RAC/SPA</p>	<p>Unidad de coordinación</p>	<p>OMI, Unidad de coordinación, FMAM, PNUD</p>	<p>a) Actualización de la Estrategia Mediterránea sobre la Gestión del Agua de Lastre de los Buques y su Plan de Acción para lograr un buen estado medioambiental; b) Prestación de apoyo técnico a las Partes Contratantes que lo soliciten para ratificar y aplicar el Convenio BWM y el Convenio AFS, así como las directrices sobre la instrucción biológica.</p>	<p>0 €</p>	<p>35,000 €</p>	<p>Financiación externa no garantizada a través del PICT 2020-2021 de la OMI.</p>		
<p>3.2.2. Desarrollo/actualización y divulgación de directrices y otras herramientas para la conservación de hábitats clave y especies marinas y costeras del Mediterráneo que se encuentran en peligro y amenazadas, para el control y la prevención de especies no autóctonas, así como para la gestión de zonas marinas y costeras protegidas</p>						<p>22,000 €</p>	<p>8,000 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>24,000 €</p>	<p>0 €</p>
<p>1. Elaborar directrices y herramientas técnicas para mejorar la gestión de las zonas marinas protegidas y la conservación de las especies amenazadas o en peligro y los hábitats clave en el Mediterráneo.</p>	<p>Coordinación y expertos internos, consultoría, reuniones de coordinación</p>	<p>RAC/SPA</p>	<p>Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda</p>	<p>Asociados y socios de los planes de acción regionales, MedPAN, UICN, WWF</p>	<p>a) Desarrollo de una herramienta de gestión de la eficacia de las zonas marinas protegidas para la región mediterránea y puesta a disposición de los gestores y planificadores de las zonas marinas protegidas; b) Elaboración de directrices sobre la fauna mariposa, las tortugas marinas, los peces cartilagosos y la vegetación marina (basadas en los resultados de la actualización de los Planes de Acción Regionales y la Estrategia pertinentes); c) Elaboración de un "Manual de Interpretación" de la nueva lista de referencia de los tipos de hábitats bentónicos marinos en el Mediterráneo;</p>	<p>22,000 €</p>	<p>8,000 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada por parte de MAWA.</p>
		<p>RAC/SPA</p>		<p>BirdLife International, CGPM, ACCOBAMS, UICN, MEDASSET</p>	<p>d) Borrador de la Estrategia/Plan de Acción para el Mediterráneo 2020-2030 para reducir las capturas incidentales de especies vulnerables elaborada conjuntamente por los socios de los proyectos de captura accesoria y de especies; e) Elaboración del manual de la CGPM sobre la recopilación normalizada de datos de seguimiento de las capturas incidentales de especies vulnerables en el Mediterráneo y el Mar Negro con la contribución del RAC/SPA en línea con las necesidades de implementación de planes de acción regionales para especies y hábitats vulnerables; f) Implementación del portal de la base de datos mediterránea en línea de la CGPM sobre la recopilación de datos de capturas incidentales con la contribución del RAC/SPA en consonancia con las necesidades de implementación de planes de acción regionales para especies y hábitats vulnerables.</p>	<p>0 €</p>	<p>14,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada por parte de MAWA.</p>		
<p>3.3. Fortalecimiento de la aplicación nacional de políticas, estrategias y medidas legislativas para la conservación de la biodiversidad.</p>						<p>23,000 €</p>	<p>22,000 €</p>	<p>45,000 €</p>	<p>495,500 €</p>	<p>80,000 €</p>
<p>3.3.1. Desarrollo/actualización de planes de acción nacionales relativos a la conservación de los hábitats clave y las especies en peligro y amenazadas del Mediterráneo, así como a la introducción de especies y las especies invasoras.</p>						<p>15,000 €</p>	<p>15,000 €</p>	<p>30,000 €</p>	<p>85,500 €</p>	<p>80,000 €</p>
<p>1. Ayudar a los países a actualizar/desarrollar nuevos planes de acción nacionales en el marco del SAP/IBD sobre la biodiversidad, así como para la conservación de los hábitats clave y las especies invasoras.</p>	<p>Coordinación y expertos internos, expertos de campo, consultoría, talleres</p>	<p>RAC/SPA</p>	<p>Componentes de PAM según corresponda</p>	<p>Expertos y organizaciones nacionales, ONG, puntos focales de las ZEP, socios de los planes de acción</p>	<p>Elaboración de nuevos PAN (o actualización de los existentes) para la conservación de especies amenazadas y en peligro del Mediterráneo y de hábitats clave (por ejemplo, 3 PAN sobre el corraligeno de Líbano, Marruecos y Argelia, 2 PAN sobre la vegetación de Túnez y Montenegro y un PAN sobre las especies no autóctonas de Malta).</p>	<p>10,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>20,000 €</p>		
		<p>RAC/SPA</p>		<p>Expertos y organizaciones nacionales, ONG, puntos focales de ZEP, socios de los planes de acción, BirdLife International, CGPM, ACCOBAMS, UICN, MEDASSET</p>	<p>a) Apoyo a la producción y publicación de documentos científicos relevantes relativos a las especies enumeradas en el anexo II del Protocolo ZEP/IBD; b) Elaboración de documentos científicos relativos a las capturas incidentales de especies vulnerables; c) Apoyo a un programa de observación de múltiples taxones para recopilar datos sobre la captura incidental de especies vulnerables en Túnez.</p>	<p>5,000 €</p>	<p>5,000 €</p>	<p>10,000 €</p>	<p>85,500 €</p>	<p>80,000 €</p>
<p>3.3.2. Desarrollo y aplicación de medidas nacionales para fortalecer la protección y la gestión de las zonas marinas y costeras pertinentes, en especial aquellas que contienen especies y hábitats amenazados (entre ellos, hábitats de aguas profundas).</p>						<p>8,000 €</p>	<p>7,000 €</p>	<p>15,000 €</p>	<p>410,000 €</p>	<p>0 €</p>
<p>1. Proporcionar apoyo a nivel nacional a través de la elaboración de estudios y encuestas focalizadas, incluyendo planes de gestión para la declaración, establecimiento y extensión de zonas marinas protegidas.</p>	<p>Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, talleres nacionales</p>	<p>RAC/SPA</p>	<p>Unidad de coordinación y componente pertinente, según proceda</p>	<p>MEER, ONI (Argelia), MoF (Líbano), EGA (Libia), gerentes de Tire Coast</p>	<p>a) 3 estudios ecológicos complementarios, incluidos mapas basados en SIG para la futura zona marina protegida de Cap de Garde-Edough (Argelia), la ZEPM/Reserva Natural de Tire Coast (Líbano) y el Golfo de Sidra (Libia); b) 3 estudios socioeconómicos y de pesca complementarios para la futura zona marina protegida de Cap de Garde-Edough (Argelia), la ZEPM/Reserva Natural de Tire Coast (Líbano) y el Golfo de Sidra (Libia); c) 3 planes de gestión para la futura zona marina protegida de Cap de Garde-Edough (Argelia), la ZEPM/Reserva Natural de Tire Coast (Líbano) y el Golfo de Sidra (Libia); d) 3 planes de gestión para la futura zona marina protegida de Cap de Garde-Edough (Argelia), la ZEPM/Reserva Natural de Tire Coast (Líbano) y el Golfo de Sidra (Libia).</p>	<p>0 €</p>	<p>130,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).</p>		
		<p>RAC/SPA</p>		<p>Puntos focales del RAC/SPA interesados y gestores de las zonas marinas protegidas, partes interesadas nacionales y locales</p>	<p>e) Elaboración/implementación de estudios de diagnóstico ecológico/socioeconómico, para apoyar a 1 o 2 países mediterráneos (por ejemplo, Siria) en la declaración de nuevas zonas marinas protegidas.</p>	<p>8,000 €</p>	<p>7,000 €</p>	<p>15,000 €</p>		
		<p>RAC/SPA</p>		<p>HCERFLCD (Marruecos), APAL (Túnez)</p>	<p>f) Organización de talleres de creación de capacidades, fortalecimiento de unidades de gestión local y desarrollo y aplicación de las mejores prácticas para una gestión eficaz de las futuras zonas marinas protegidas de Jebel Moussa (Marruecos) y de los islotes nororientales del archipiélago de Kerkennah (Túnez).</p>	<p>0 €</p>	<p>180,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).</p>		
		<p>RAC/SPA</p>		<p>EGA (Libia), UICN-Med, WWF</p>	<p>g) Elaboración de un inventario nacional de sitios marinos y costeros de interés para la conservación en Libia; h) Elaboración de planes de gestión de zonas marinas protegidas; i) Preparación e inicio de una plataforma participativa de la Organización de la Sociedad Civil (OSCS); j) Cartografía de los principales hábitats marinos y seguimiento de la megafauna marina (mamíferos, aves marinas, tortugas y peces cartilagosos); k) Capacitación del personal nacional libio en planificación y gestión de redes de zonas marinas protegidas; l) Elaboración de material y campañas de concienciación y comunicación sobre el valor y la importancia de las zonas marinas protegidas y comienzo de la aplicación de las mismas.</p>	<p>0 €</p>	<p>100,000 €</p>	<p>Financiación externa garantizada a través del Programa Med del FMAM.</p>		
<p>3.3.3. Acciones de protección de la biodiversidad y de los ecosistemas integradas en los CAMP, otros proyectos de implementación del Protocolo de GIZC y evaluaciones del impacto ambiental estratégico.</p>						<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>
<p>1. Comenzar la implementación del componente de biodiversidad marina y costera dentro de los programas de CAMO</p>	<p>Coordinación y expertos internos, servicios, estudios de campo, reuniones de coordinación, talleres nacionales</p>	<p>RAC/SPA</p>	<p>CAR/PAP, unidad de coordinación y otros componentes según corresponda</p>	<p>Punto focal de RAC/SPA, autoridades ambientales de Bosnia y Herzegovina</p>	<p>Realización de un análisis de las deficiencias y un estudio de evaluación rápida necesarios para la identificación, descripción, conservación y gestión de la diversidad biológica marina en las aguas territoriales de Bosnia y Herzegovina.</p>	<p>0 €</p>	<p>0 €</p>			
<p>3.4. Vigilancia, inventariado y evaluación de la biodiversidad con un enfoque centrado en las especies en peligro y amenazadas, las especies no autóctonas y los hábitats clave.</p>						<p>50,000 €</p>	<p>56,000 €</p>	<p>106,000 €</p>	<p>820,000 €</p>	<p>0 €</p>
<p>3.4.1. Desarrollo y aplicación de programas de vigilancia de las especies y los hábitats clave, así como de las especies invasoras, como se estipula en el IMAP, y también de la eficacia de las zonas marinas y costeras protegidas, y de los efectos del cambio climático.</p>						<p>35,000 €</p>	<p>36,000 €</p>	<p>91,000 €</p>	<p>230,000 €</p>	<p>0 €</p>

1. Apoyar el desarrollo y la aplicación de programas nacionales/subregionales de vigilancia en armonía con el grupo de biodiversidad del IMAP.	Coordinación y expertos internos, expertos externos, organización de talleres, trabajo de campo, instalaciones para conferencias, reunión de CorMon sobre biodiversidad y especies no autóctonas	RAC/SPA	Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP	Asociados y socios del plan de acción, ACCOBAMS, CGPM, UICN-Med, Iniciativa Med de WWF, socios del proyecto de tortugas marinas de MAVA, ONG	Realización de programas nacionales de vigilancia de especies amenazadas y en peligro y de hábitats clave llevados a cabo en el marco de la aplicación de los planes de acción regionales para la conservación de especies amenazadas y en peligro y de hábitats clave marinos en el Mediterráneo (es decir, el PAN Vegetación en Egipto y Argelia), teniendo en cuenta el IMAP, las fichas informativas de los indicadores y los protocolos de seguimiento. Los resultados anteriores se presentarán en la reunión de CorMon sobre biodiversidad y especies no autóctonas.	5,000 €	10,000 €	15,000 €			
	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, estudios de campo, reuniones de coordinación, talleres nacionales, reunión de CorMon sobre biodiversidad y especies no autóctonas	RAC/SPA		Puntos focales del RAC/SPA, autoridades ambientales de las Partes Contratantes afectadas	a) Apoyo a la aplicación del IMAP a nivel nacional; intercambio de las mejores prácticas; b) Aplicación del IMAP en las zonas marinas protegidas y las zonas de alta presión por las Partes Contratantes; c) Presentación y carga en la plataforma InfoMAP del PNUMA/Map de un conjunto de datos sobre los indicadores comunes en materia de diversidad biológica y garantía de calidad; d) Actualización de las fichas informativas de orientación sobre los indicadores comunes del IMAP en relación con la diversidad biológica; e) Actualización de las fichas informativas de orientación sobre los indicadores comunes del IMAP en relación con la pesca; f) Celebración anual de una reunión de CorMon sobre la diversidad biológica y las especies no autóctonas. Estos resultados se presentarán en la reunión de CorMon sobre biodiversidad y especies no autóctonas y sus resultados se presentarán en la reunión del Grupo de coordinación del enfoque ecosistémico.	10,000 €	30,000 €	40,000 €	210,000 €		Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).
	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, estudios de campo, reuniones de coordinación, talleres nacionales y regionales	RAC/SPA	Unidad de coordinación, CAE	Partes Contratantes interesadas y puntos focales del RAC/SPA y coordinadores nacionales del proyecto del FMAM para el Adriático	Un programa subregional de seguimiento de los indicadores comunes de la biodiversidad aplicado a nivel subregional en el Mar Adriático, en consonancia con el grupo del IMAP sobre biodiversidad y pesca, en apoyo de la planificación de los espacios marinos y la gestión integrada de las zonas costeras.			0 €	20,000 €		Financiación externa garantizada a través del proyecto del FMAM para el Adriático.
2. Realizar la revisión periódica ordinaria de las ZEPIM.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría (2 expertos independientes por ZEPIM), visitas de campo, reuniones de comisiones de asesoramiento técnico	RAC/SPA	Unidad de coordinación según corresponda	Puntos focales del RAC/SPA afectados, gerentes de ZEPIM	a) La revisión periódica ordinaria destinada a realizar una evaluación en profundidad de la eficacia de la gestión de las 11 ZEPIM en cuestión: 5 ZEPIM en 2020 (Lara-Toneftra (CY), Torre Guaceto (IT), Tavolara-Punta Coda Cavallo (IT), Miranare (IT), Plemnio (IT)) y 6 ZEPIM en 2021 (Archipiélago de Cabrera (ES), Acantilados de Maro-Cerro Gordo (ES), Bouches de Bonifacio (FR), Capo Caccia-Isola Piana (IT), Punta Campanella (IT), Al Hoceima (MA)). b) El informe, las principales conclusiones y las recomendaciones presentadas a la reunión de los puntos focales de la ZEP/BD en 2021.	20,000 €	16,000 €	36,000 €			
3.4.2. Desarrollo y actualización de los instrumentos de evaluación del estado de conservación de la biodiversidad (evaluaciones temáticas exhaustivas, mapas y fichas informativas de indicadores) para mostrar las tendencias a nivel nacional, subregional y regional, y medir el nivel de eficacia en la ejecución de los planes de acción regionales y nacionales del SAP BIO.						15,000 €	0 €	15,000 €	0 €	0 €	
1. Elaborar el Informe de Situación 2020 sobre las zonas marinas protegidas del Mediterráneo.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios	RAC/SPA	Unidad de coordinación	MedPAN, CGPM, ACCOBAMS, UICN, WWF	a) El Informe de Situación 2020 sobre las zonas marinas protegidas en el Mediterráneo elaborado, difundido y presentado a la reunión de los puntos focales del RAC/SPA.	15,000 €		15,000 €			
		RAC/SPA			b) Desarrollo de la situación de las zonas marinas protegidas y de otras medidas de conservación basadas en áreas en el Mediterráneo.			0 €			
3.4.3. Vigilancia de los indicadores comunes de biodiversidad y especies no autóctonas a través del IMAP en las zonas marinas protegidas y las ZEPIM, y elaboración de los conjuntos de datos pertinentes.						0 €	0 €	0 €	490,000 €	0 €	
1. Cooperar en el plano subregional para someter a prueba las actividades conjuntas de vigilancia en zonas seleccionadas, de modo que se ayude a los países a aplicar programas conjuntos de vigilancia en armonía con las recomendaciones del IMAP en las zonas marinas protegidas/ZEPIM.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, reuniones de coordinación, talleres nacionales y regionales, reuniones de CorMon	RAC/SPA	Unidad de coordinación, MED POL y otros componentes según proceda, equipo de tareas del IMAP	Puntos focales del RAC/SPA, puntos focales de MED POL, autoridades medioambientales de las Partes Contratantes afectadas	a) Implementación del IMAP como comparación; b) Notificación del conjunto de datos sobre indicadores comunes del IMAP a la plataforma InfoMAP de PNUMA/PAM. Todos los resultados anteriores se enviarán a las reuniones de CorMon en todos los grupos del IMAP.			0 €	490,000 €	Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).	
3.4.4. Elaboración de un inventario de ecosistemas marinos y costeros vulnerables y frágiles, y realización de evaluaciones acerca de la sensibilidad y las capacidades de adaptación de los ecosistemas marinos y costeros ante los cambios en las condiciones del mar, así como acerca de la función de los servicios que ofrecen.						0 €	0 €	0 €	100,000 €	0 €	
1. Apoyar a las Partes Contratantes en la elaboración de mapas de distribución y sensibilidad de los principales hábitats marinos.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, estudios de campo, reuniones de coordinación, talleres nacionales	RAC/SPA	Unidad de coordinación	Puntos focales del RAC/SPA afectados, expertos y organizaciones nacionales, ONG, socios de los planes de acción	Mapas de distribución y sensibilidad de los principales hábitats marinos, en Malta y Turquía, y bases de datos específicas desarrolladas y disponibles en la Plataforma Mediterránea de Biodiversidad y otras plataformas pertinentes.			0 €	100,000 €	Financiación externa a través del Proyecto MAVA.	
3.5. Asistencia técnica y creación de capacidad en los planos regional, subregional y nacional para fortalecer la aplicación de las políticas y el cumplimiento de la legislación nacional relacionada con la biodiversidad.						29,922 €	30,000 €	59,922 €	635,000 €	60,000 €	
3.5.1. Formulación y ejecución de programas de creación de capacidad relacionados con el establecimiento y la gestión de zonas marinas y costeras protegidas, con la conservación y la vigilancia de los hábitats clave y las especies marinas y costeras en peligro y amenazadas, y con cuestiones de vigilancia relacionadas con el cambio climático y la biodiversidad, entre ellos proyectos piloto para apoyar las iniciativas destinadas a la creación y puesta en marcha de zonas marinas protegidas/ZEPIM.						29,922 €	30,000 €	59,922 €	475,000 €	0 €	
1. Organizar cursos de capacitación, talleres y simposios específicos relacionados con la conservación y la vigilancia de los hábitats clave y las especies costeras y marinas en peligro o amenazadas del Mediterráneo, así como sobre las especies no autóctonas.	Coordinación y expertos internos, servicios contractuales, consultores, asociados	RAC/SPA	Unidad de coordinación, INFO/RAC y otros componentes según corresponda	ACCOBAMS, socios del proyecto MAVA sobre tortugas marinas, socios del proyecto sobre especies MAIA, Convención de Berna, Grupo de Especialistas en Tortugas Marinas de la UICN, ONG, universidades, puntos focales de las ZEP, socios de los planes de acción para el Mediterráneo y asociados	a) Organización de la séptima Conferencia del Mediterráneo sobre las tortugas marinas (Marruecos); b) Organización de la Conferencia bianual sobre los cetáceos para los países del sur del Mediterráneo; c) Organización de una sesión regional de capacitación sobre la identificación de hábitats marinos clave (Indicadores comunes C1, E01 y C1-2, E01 del IMAP) y sobre el uso de la aplicación web de SDP; d) Organización de un taller sobre zonas importantes para las tortugas marinas (proyecto MAVA sobre la tortuga marina); e) Organización de talleres técnicos para identificar zonas importantes para las especies vulnerables en función de los datos recopilados en el marco del proyecto MAVA sobre especies; f) Organización de cursos subregionales de capacitación sobre las especies amenazadas y en peligro; g) Organización de una sesión regional de capacitación sobre el uso de la Plataforma Mediterránea para la Diversidad Biológica.	20,000 €	25,000 €	45,000 €	70,000 €	Financiación externa garantizada a través de MAVA y proyectos de la UE.	
2. Organizar cursos de capacitación dirigidos a profesionales para que lleven a cabo un seguimiento de la aplicación del IMAP y de los observatorios del Mediterráneo relacionados con la biodiversidad, las actividades humanas y el medio ambiente.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, reuniones de coordinación, taller regional de capacitación, acuerdos de implementación	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Puntos focales del RAC/SPA afectados, autoridades ambientales de las Partes Contratantes afectadas	Elaboración de actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales (es decir, seguimiento, evaluación y presentación de datos de calidad garantizada relacionados con los indicadores comunes del IMAP) mediante talleres de formación de instructores para la diversidad biológica y las especies no autóctonas.			0 €	70,000 €	Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).	
3. Fortalecer y mejorar las actividades de creación de capacidad sobre la conservación de la biodiversidad marina del Mediterráneo.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, reuniones de coordinación, talleres de capacitación	RAC/SPA	Unidad de coordinación, MED POL y otros componentes según corresponda	Puntos focales del RAC/SPA afectados, autoridades medioambientales de las Partes Contratantes afectadas	a) Creación de un equipo nacional de expertos; b) Organización de talleres de formación para lograr un buen estado medioambiental y la evaluación de la vulnerabilidad; c) Elaboración de estudios complementarios de la aplicación del IMAP (en zonas marinas protegidas y zonas de alta presión) a fin de garantizar la presentación de datos de calidad asegurada a las plataformas de datos regionales.			0 €	70,000 €	Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).	
4. Desarrollar e implementar programas de capacitación y creación de capacidad sobre planificación y gestión de las zonas marinas protegidas, incluyendo aspectos socioeconómicos, así como sobre recaudación de fondos y financiación innovadora para las zonas marinas protegidas.	Coordinación y expertos internos, servicios de consultoría, servicios, reuniones de coordinación, talleres de capacitación, visitas de campo e intercambio, acuerdos de implementación	RAC/SPA	Plan Azul, CAE/PAP	Coordinadores de SPA/RAC afectados, gestores de zonas marinas protegidas; miembros de AGEEM	a) Desarrollo e implementación de un programa de creación de capacidades sobre planificación y gestión de las zonas marinas protegidas, incluyendo aspectos socioeconómicos para las futuras zonas marinas protegidas de Biel Neouss (Marruecos) y de los islotes Nororientales del Archipiélago de Kerkenah (Túnez).			0 €	240,000 €	Financiación externa garantizada a través del proyecto IMAP/zonas marinas protegidas (UE).	
		RAC/SPA	Unidad de coordinación, Plan Azul	Puntos focales del SPA/RAC afectados; miembros de AGEEM; M2PA	b) Disponible paquete de capacitación sobre recaudación de fondos y financiación innovadora para las zonas marinas protegidas; c) Organización de un taller regional de "Formación de formadores" sobre recaudación de fondos y financiación innovadora para las zonas marinas protegidas.	9,922 €	5,000 €	14,922 €			
5. Desarrollar programas de creación de capacitación y material de formación en el marco de la aplicación de la estrategia de 9 observatorios marinos del Mediterráneo y de la acción técnica conjunta entre 28 socios europeos y mediterráneos.	Coordinación y expertos internos, servicios, talleres	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	WCMC, socios pertinentes del proyecto ODYSSEA	Se impartirán cursos de formación sobre aspectos técnicos (aplicación y mantenimiento de sensores, adquisición y transmisión de datos, gestión de bases de datos, herramientas de modelización), sobre aspectos de gestión y de comercialización de los observatorios oceanográficos, como contribución a la implementación de una red de 9 observatorios marinos operativos en toda la cuenca mediterránea que integren datos y previsiones numéricas, con la colaboración de 28 socios europeos y mediterráneos.			0 €	25,000 €	Financiación externa garantizada a través del proyecto ODYSSEA (UE).	
3.5.2. Impartición de programas de capacitación y concienciación sobre soluciones para consumo y producción sostenibles que contribuyan a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad a empresas, empresarios, instituciones financieras y sociedad civil.						0 €	0 €	0 €	160,000 €	60,000 €	

1. Apoyar la implementación de soluciones de consumo y producción sostenibles en las zonas marinas protegidas, con un enfoque particular en el tema de los desechos marinos.	Expertos internos, servicios de consultoría, talleres locales, reuniones	SCP/RAC	RAC/SPA, MED POL	UNSI, ISPA, zonas marinas protegidas, ZEPIM, MedPAN, MIO-ECSE, Proyecto Interreg Med	Apoyo a 8 zonas marinas protegidas/ZEPIM para que desarrollen e implementen medidas para la gestión y prevención de los desechos marinos.	0 €	0 €	0 €	160.000 €	60.000 €	Fondos garantizados a través del proyecto "Plastic Busters MPAs" del programa Interreg Med. Fondos que se garantizarán para trabajar con 3 zonas marinas protegidas del sur del Mediterráneo.
3.6. Mejora de la cooperación en los planos regional, subregional y nacional para proteger y conservar la biodiversidad y los ecosistemas.						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
3.6.1. Desarrollo de estrategias y programas conjuntos sobre la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, teniendo en cuenta los planes de acción nacionales en cooperación con las organizaciones asociadas pertinentes en los planos mundial y regional.						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1. Promover la cooperación conjunta sobre medidas de protección y gestión de la biodiversidad marina basadas en el espacio.	Coordinación y expertos internos, intercambios y reuniones de coordinación, acuerdos de aplicación	RAC/SPA	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Puntos focales temáticos de ZEPIM, ACCOBAMS, CGPM, UICN, MedPAN, WWF	a) Acuerdo por las Partes de un borrador más avanzado sobre cooperación conjunta con relación a medidas de gestión y protección basadas en el espacio para la biodiversidad marina; b) Apoyo a la coordinación, en particular con la CGPM y otros órganos pertinentes, y asesoramiento de las Partes sobre opciones viables en relación con instrumentos y medidas para la conservación espacial de la biodiversidad mediterránea y la gestión de los recursos naturales.			0 €			
TOTAL DE TEMAS 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS						194.922 €	171.000 €	365.922 €	2.529.500 €	700.000 €	
TEMA 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
Unidad de coordinación						0 €	0 €	0 €	0 €	60.000 €	
MED POL						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
TEMPLE						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
CAP/PA						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
RAC/SPA						194.922 €	171.000 €	365.922 €	2.529.500 €	580.000 €	
CAP/PA						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
INFO/RAC						0 €	0 €	0 €	160.000 €	60.000 €	
SCP/RAC						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
TOTAL						194.922 €	171.000 €	365.922 €	2.529.500 €	700.000 €	
						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
Suma de los subtotales de los						194.922 €	171.000 €	365.922 €	2.529.500 €	700.000 €	
Suma de los subtotales de los productos						194.922 €	171.000 €	365.922 €	2.529.500 €	700.000 €	

TEMA 4. Procesos del mar y la tierra e interacción entre ellos											
Objetivos ecológicos/efectos seleccionados a largo plazo: 1. Se mantienen las dinámicas naturales de las zonas costeras y se preservan los ecosistemas y paisajes costeros; 2. La alteración de las condiciones hidrográficas no afecta negativamente a los ecosistemas costeros y marinos.											
Objetivos estratégicos: 1. Reducir la presión antropogénica en las zonas costeras y marinas para evitar o reducir su degradación; 2. Garantizar la preservación de la integridad de los ecosistemas, los paisajes y la geomorfología costeros; 3. Adoptar medidas para reducir el efecto negativo de los peligros de origen natural y, en particular, del cambio climático; 4. Garantizar que las actividades desarrolladas en la parte terrestre y las que se llevan a cabo en la parte marítima de las zonas costeras son compatibles y se apoyan mutuamente.											
Indicadores 2020-2021: 1. Número de herramientas y documentos metodológicos desarrollados para la aplicación por parte de las Partes Contratantes y/o probados/efundidos; 2. Número de proyectos en curso, entre ellos los CAMP, que aborden las interacciones entre tierra y el mar; 3. Establecimiento y puesta en marcha de redes costeras; 4. Número de proyectos piloto de planificación de los espacios marinos que integren la iniciativa de interacción entre mar y tierra elaborados y ejecutados; 5. a) Número de cursos de capacitación realizados sobre la aplicación de la planificación de los espacios marinos; b) Número de expertos nacionales capacitados.											
Objetivos 2020-2021: 1. 5 herramientas/documentos metodológicos; 2. 1 CAMP nacional implementado y un CAMP transfronterizo lanzado; 3. Mantenimiento de la red de CAMP; 4. Al menos un piloto de planificación de los espacios marinos; 5. (a) 2 cursos de capacitación realizados; b) Capacitación de 50 expertos nacionales.											
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación o componente	Otro: Unidad de coordinación y/o componentes	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
4.1 Fortalecimiento del cumplimiento a nivel regional de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, así como de la aplicación de los programas de medidas de los planes de acción regional.						8,000 €	0 €	8,000 €	5,000 €	30,000 €	
4.1.1. Apoyo a las Partes Contratantes a la hora de determinar, aplicar y evaluar medidas y herramientas específicas para reducir las presiones sobre las zonas costeras y marinas (p. ej., zona de servidumbre de protección, medidas de política territorial, zonificación).						8,000 €	0 €	8,000 €	5,000 €	30,000 €	
1. Apoyar la evaluación socioeconómica de las medidas de las estrategias y planes de acción regionales.	Expertos internos; consultoría	Plan Azul	Unidad de coordinación y otros componentes	Socios en el proyecto MEDREGION, bajo la coordinación de HCMR	Elaboración de directrices metodológicas para apoyar a las Partes Contratantes y a las partes interesadas en la realización de evaluaciones socioeconómicas de las medidas de las estrategias y planes de acción regionales, adaptadas a las medidas de reducción y prevención de los plásticos, entre otros.	8,000 €	0 €	8,000 €	5,000 €	30,000 €	
4.2 Desarrollo de nuevos planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes y directrices.						30,000 €	30,000 €	60,000 €	200,000 €	20,000 €	
4.2.2. Planificación de los espacios marinos definida en el contexto del Convenio de Barcelona y aplicada, según proceda.						30,000 €	30,000 €	60,000 €	200,000 €	20,000 €	
1. Apoyar la aplicación coherente de la planificación de los espacios marinos en toda la región, incluidos sus vínculos con la gestión integrada de las zonas costeras y las cuestiones transfronterizas, y la ejecución de proyectos piloto de planificación de los espacios marinos.	Expertos internos, coordinación y gestión, expertos y servicios externos, talleres o reuniones regionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, DG MARE, CDI-UNESCO	a) Intercambio de las mejores prácticas y fortalecimiento de las capacidades sobre la aplicación de la planificación de los espacios marinos, mediante sesiones de formación y talleres regionales, centrándose en la cartografía de la interacción entre mar y tierra dentro del proceso de GIZC y de la planificación de los espacios marinos; b) Planificación de los espacios marinos para las aguas marinas bajo la jurisdicción de Montenegro;		30,000 €	30,000 €		20,000 €	
		CAR/PAP		FMAM, autoridades e instituciones nacionales y locales de Montenegro	c) Definición de un conjunto de herramientas para la fase analítica del proceso de la planificación de los espacios marinos; e) Provisión de orientaciones específicas para su utilización a fin de crear capacidades nacionales.			0 €	200,000 €		Financiación externa garantizada a través del FMAM.
		CAR/PAP		Partes Contratantes, DG MARE, HELCOM, OSPAR, BSC		30,000 €		30,000 €			
4.3 Fortalecimiento de la aplicación nacional.						110,000 €	129,000 €	239,000 €	0 €	600,000 €	
4.3.1. Preparación de una nueva generación de proyectos CAMP para promover la integración entre las actividades terrestres y marítimas, que aborden también aspectos transfronterizos, según proceda.						110,000 €	129,000 €	239,000 €	0 €	600,000 €	
1. Implementar proyectos de CAMP en varias Partes Contratantes, incluyendo, según corresponda, la dimensión transfronteriza/transnacional, y los vínculos entre las zonas costeras y de mar abierto sujetas a grandes presiones.	Expertos internos, coordinación y gestión, expertos y servicios externos, reuniones nacionales/regionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes según corresponda	Autoridades e instituciones nacionales y locales de las Partes Contratantes	a) Organización de una reunión inicial del CAMP en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Albania; b) Establecimiento de equipos de trabajo; c) Inicio de las actividades del proyecto: las horizontales (creación de capacidad, infraestructura de datos espaciales) y las específicas (hábitats marinos y zonas protegidas, vigilancia del medio ambiente marino y costero, turismo sostenible, prevención de los desechos marinos); (1) d) Acuerdo firmado con los países anfitriones para un CAMP transfronterizo, basado en los hallazgos y recomendaciones del estudio de viabilidad preparado en el bienio 2018-19, y las actividades del CAMP.	30,000 €	35,000 €	65,000 €			
		CAR/PAP				80,000 €	94,000 €	174,000 €		600,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.
4.4. Vigilancia y evaluación.						30,000 €	40,000 €	70,000 €	140,000 €	218,000 €	
4.4.1. Desarrollo de una esquematización de los mecanismos de interacción del medio costero y marino en los planos regional y local, así como de evaluaciones de los riesgos del aumento del nivel del mar y la erosión costera, y sus efectos en el medio y las comunidades de la costa.						30,000 €	10,000 €	40,000 €	0 €	168,000 €	
1. Probar la metodología de las interacciones entre tierra y mar (LSI).	Expertos internos, coordinación, expertos y servicios externos, reuniones nacionales/regionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Partes Contratantes	a) Asistencia prestada a un máximo de dos partes contratantes para poner a prueba la metodología LSI desarrollada en el marco de los proyectos SIMWESTMED y SUPREME; b) Intercambio de las conclusiones y lecciones aprendidas con todas las Partes Contratantes; c) Determinación de las prioridades para la labor futura.	20,000 €		20,000 €		80,000 €	
2. Aplicar el ODS 14 en el Mediterráneo promoviendo la economía azul.	Expertos internos; talleres sectoriales; consultoría	Plan Azul	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, CHEAM, CMI/Banco Mundial, OSPAR, Comisión Europea, FAO, LpM, WWF, representantes del sector privado, ONG y gobiernos locales	a) Identificación de transiciones clave e instrumentos políticos correspondientes para fomentar la economía azul basados en innovaciones locales, incluidas las innovaciones identificadas en los estudios de caso del Programa de trabajo de 2018-2019 (en pesca y acuicultura, transporte marítimo y actividades portuarias, energía eólica, turismo y recreación, recursos biológicos); b) Recomendaciones para una transición hacia una economía azul en el Mediterráneo, incluso mediante el desarrollo de instrumentos financieros y económicos y el desarrollo de asociaciones innovadoras.	10,000 €	10,000 €	20,000 €		48,000 €	
3. Desarrollar/consolidar herramientas para facilitar la integración del cambio climático en el procedimiento de adopción de decisiones.	Expertos internos; Consultoría; Publicaciones	Plan Azul	Unidad de coordinación, CAR/PAP	Partes Contratantes, instituciones científicas como MedECC, MedSEA, Banco Mundial o CMI o el Banco Europeo de Inversiones (por	Elaboración y difusión de instrumentos de evaluación para evaluar los intereses económicos y ecológicos de la elevación del nivel del mar y los riesgos costeros, basándose, entre otros cosas, en los resultados de la utilización experimental del Índice de Riesgos Costeros.	0 €	0 €	0 €		40,000 €	
4.4.2. Desarrollo y actualización de los programas nacionales de vigilancia de la costa y la hidrografía de modo que incluyan las interacciones, los procesos y los indicadores comunes pertinentes del IMAP.						0 €	30,000 €	30,000 €	140,000 €	50,000 €	
1. Consolidar los conocimientos comunes para fundamentar la planificación de los espacios marinos como una herramienta para la consecución de un buen estado medioambiental y la aplicación del enfoque ecosistémico en la zona del	Coordinación y gestión internas, asesoramiento y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	El FMAM, las autoridades nacionales y locales y las instituciones de los dos países del proyecto (Albania y Montenegro)	Finalización de los IMAP nacionales para Albania y Montenegro.			0 €	70,000 €		Financiación externa garantizada a través del Proyecto Adriático del FMAM.
2. Dar continuidad al apoyo para la implementación de los componentes costeros e hidrológicos de los IMAP nacionales.	Coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reunión regional, capacitación regional/subregional, reuniones de CoRMon	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Partes Contratantes	a) Prestación de asistencia técnica y mejora de las capacidades nacionales para la aplicación de los componentes costeros e hidrológicos de los IMAP nacionales; b) Presentación de un mínimo de dos conjuntos de datos (EOT, EOB) por las Partes Contratantes; c) Organización, según proceda, de cursos de formación sobre creación de capacidad en los países y subregiones; d) Celebración de una reunión de CoRMon como mínimo sobre la costa y la		30,000 €	30,000 €		50,000 €	Se está negociando la financiación externa no garantizada.

	Coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones nacionales/regionales	CAR/PAP		El FMAM, las autoridades e instituciones nacionales y locales de los países del proyecto y otras Partes Contratantes	a) Análisis en profundidad del uso de la tierra y del cambio de uso de la tierra de acuerdo con el indicador común del IMAP realizado en Albania, Argelia, Egipto, Líbano, Marruecos y Túnez; b) Generación de conocimientos transmitidos y utilizados por las Partes Contratantes en el proceso de planificación.	0 €	70,000 €		Financiación externa garantizada a través del Programa Med del FMAM.	
4.5 Mejora de la capacidad en los planos regional, subregional y nacional, con asistencia técnica y creación de capacidad.						0 €	0 €	0 €	105,000 €	0 €
4.5.1. Introducción de actividades de creación de capacidad para el uso de herramientas para evaluar las interacciones e integrarlas en la planificación/gestión del medio costero y marino.						0 €	0 €	0 €	105,000 €	0 €
1. Llevar a cabo actividades de creación de capacidad para el análisis del uso de la tierra y del cambio de uso de la tierra.	Coordinación y gestión internas, asesoramiento externo, reuniones nacionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Partes Contratantes, FMAM	a) Actualización del material de capacitación para un taller presencial para los países participantes en el proyecto del Programa Med del FMAM sobre cómo realizar el análisis y cómo utilizarlo con fines de planificación; b) Prestación de asistencia técnica y mejora de las capacidades nacionales.	0 €	35,000 €		Financiación externa garantizada a través del Programa Med del FMAM.	
2. Coordinar las pruebas de uso del Geoportail costero y marino a nivel subregional.	Coordinación y gestión internas, expertos externos, reuniones (sub)regionales	CAR/PAP	INFO/RAC	Socios del proyecto PORTODIMARE: DGTEP de la Región Emilia-Romaña (Italia), CDRELA (Italia), RNC Koper (Eslovenia), NCMR (Grecia), ZPUZ (Croacia), IFMDCG (Montenegro), CETEOR (Bosnia-Herzegovina), CP Apulia (Italia), Service COMAM Abruzzo (Italia), Regione di Veneto (Italia)	a) Utilización del Geoportail como plataforma común de datos, información y apoyo a la toma de decisiones probada en 6 casos piloto en la zona adriática-jónica, en pleno cumplimiento de los principios y políticas de GIZC y la planificación de los espacios marinos y en apoyo de la aplicación del Plan de Acción EUSAIR; b) Preparación de un plan de transferibilidad.	0 €	70,000 €			
4.6 Mayor cooperación a nivel regional, subregional y nacional.						0 €	0 €	0 €	0 €	50,000 €
4.6.1. Desarrollo de redes de proyectos CAMP y otras actividades de aplicación del Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo, y establecimiento de iniciativas de cooperación con otros asociados para promover el intercambio de datos, experiencia y buenas prácticas.						0 €	0 €	0 €	0 €	50,000 €
1. Apoyar la aplicación de la red desarrollando directrices y metodologías para su funcionamiento, y organización de intercambios en línea y presenciales.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos externos, reuniones regionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación e INFO/RAC	Las Partes Contratantes y todas las demás partes interesadas pertinentes	a) Prestación de apoyo a nuevos CAMP mediante el intercambio de experiencias con otros CAMP anteriores y otros proyectos de GIZC y el uso de herramientas y otros materiales de estos proyectos; b) Facilitación del intercambio de experiencias e información; c) Fortalecimiento de la base humana y de conocimientos para la implementación de GIZC.	0 €			50,000 €	
4.7 Identificación y gestión de cuestiones nuevas y emergentes, según proceda.						0 €	0 €	0 €	44,000 €	0 €
4.7.1. Especial hincapié en la importancia del convenio sobre los recursos hídricos debido al cambio climático, evaluada en cooperación con otras partes regionales interesadas.						0 €	0 €	0 €	44,000 €	0 €
1. Elaborar un plan de gestión integrada de costas, cuencas y acuíferos.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos externos, reuniones nacionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, FMAM, IPH-UNESCO, GWP-Med	Plan de Gestión Integrada (PGI) para la zona de Damour, en Líbano, elaborado con arreglo a la metodología del FMI.	0 €	44,000 €		Financiación externa garantizada a través del Programa Med del FMAM.	
TOTAL DE TEMA 4. PROCESOS DEL MAR Y LA TIERRA E INTERACCIÓN ENTRE ELLOS						178,000 €	199,000 €	377,000 €	494,000 €	918,000 €
TEMA 5. PROCESOS DEL MAR Y LA TIERRA E INTERACCIÓN ENTRE ELLOS						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021
Unidad de coordinación						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
MED POL						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
BEMPEL						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
CAMP/PA						18,000 €	18,000 €	28,000 €	5,000 €	118,000 €
RAC/SPA						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
CAR/PAP						160,000 €	189,000 €	349,000 €	489,000 €	800,000 €
INFO/RAC						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
SCP/RAC						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL						178,000 €	199,000 €	377,000 €	494,000 €	918,000 €
						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Suma de los subtotales de los						178,000 €	199,000 €	377,000 €	494,000 €	918,000 €
Suma de los subtotales de los productos						178,000 €	199,000 €	377,000 €	494,000 €	918,000 €
Nota:										
1186,000 EUR reprogramados del bienio 2018-2019 para implementar CAMP Bosnia y Herzegovina. Esta actividad debería comenzar en julio de 2020										

TEMA 5. Gestión Integrada de las Zonas Costeras											
Efectos seleccionados a largo plazo: 1. Se favorece el desarrollo sostenible de las zonas costeras garantizando que el entorno y los paisajes se mantienen en armonía con el desarrollo económico, social y cultural; 2. Se garantiza el uso sostenible de los recursos naturales, más concretamente en lo relativo al uso del agua; 3. Se logra mantener una coherencia entre las iniciativas públicas y privadas y entre todas las decisiones adoptadas por las autoridades públicas, a nivel nacional, regional y local, que afectan al uso de las zonas costeras.											
Objetivos estratégicos: 1. Apoyar la aplicación efectiva del Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo en los planos regional, nacional y local, como se estipula en el Plan de Acción para 2012-2019 2. Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para utilizar de manera eficaz las políticas, instrumentos, herramientas y procesos de la GIZC.											
Indicadores 2020-2021: 1. (a) Número de cursos de capacitación MedOpen; (b) Número de personas capacitadas; 2. Número de países que comunican políticas y planes de acción nacionales actualizados/nuevos que incorporan medidas de adaptación al cambio climático y de consumo y producción sostenibles. 3. Número de mecanismos de coordinación de la GIZC establecidos; 4. a) Número de cursos de capacitación sobre gestión integrada de las zonas costeras; b) Número de personas capacitadas.			Objetivos 2020-2021: 1. a) 2 cursos; b) 30 participantes; 2. Al menos 3 países; 3. 3 marcos de coordinación interministerial establecidos; 4. a) Se impartieron 3 cursos de capacitación; b) Se capacitó a 50 personas.								
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación o	Otro: Unidad de coordinación y/o	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
5.2 Desarrollo de nuevos planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes y orientaciones.						0 €	0 €	0 €	0 €	50,000 €	
5.2.2. Desarrollo y aplicación de un marco metodológico para abordar la interacción entre la tierra y el mar, prestando especial atención a la planificación de los espacios marinos y la gestión integrada de las zonas costeras.						0 €	0 €	0 €	0 €	50,000 €	
1. Conceptualizar los vínculos entre IMAP, LSI y la planificación de los espacios marinos, y proporcionar la orientación pertinente.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes	Preparación y explicación en detalle de un marco que vincula IMAP, LSI y la planificación de los espacios marinos como parte de la GIZC.			0 €		50,000 €	
5.3 Fortalecimiento de la aplicación nacional.						0 €	0 €	0 €	285,000 €	0 €	
5.3.1. Preparación y aplicación de estrategias nacionales para la gestión integrada de las zonas costeras en las que se racionalicen las cuestiones de la contaminación, la biodiversidad, la adaptación al cambio climático, el consumo y la producción sostenibles, la interacción entre la tierra y el mar, así como las ciudades sostenibles.						0 €	0 €	0 €	240,000 €	0 €	
1. Apoyar la preparación de estrategias y planes nacionales de GIZC.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones nacionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, FMAM, PNUD	a) Preparación de estrategias nacionales de gestión integrada de las zonas costeras para Egipto y el Líbano; b) Valoración sobre la estrategia nacional de gestión integrada de las zonas costeras de Túnez.			0 €	132,000 €		Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM que se gastarán en 2020-21.
		CAR/PAP		Partes Contratantes, FMAM, Fundación MAVVA	c) Preparación de dos planes de GIZC para determinadas zonas costeras de Montenegro y Marruecos; d) Preparación de un plan de gestión para un humedal en Túnez (Ghar El Melh).			0 €	108,000 €		Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM y la fundación MAVVA.
5.3.2. Asistencia a los países para analizar las deficiencias existentes en los marcos jurídicos e institucionales nacionales para la gestión integrada de las zonas costeras, a fin de integrar según sea necesario las disposiciones del Protocolo de GIZC en la legislación nacional.						0 €	0 €	0 €	45,000 €	0 €	
1. Promover la ratificación del Protocolo de GIZC.	Coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones nacionales	CAR/PAP	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, FMAM	a) Realización de un análisis de los marcos jurídicos e institucionales nacionales en los ámbitos pertinentes para el Protocolo de GIZC (para Argelia y Túnez); b) Formulación de recomendaciones en función de las conclusiones del análisis; c) Determinación de las medidas prioritarias para facilitar la ratificación del Protocolo de GIZC. d) Organización de consultas nacionales en apoyo de la ratificación del Protocolo de GIZC; e) Obtención y utilización de las valoraciones de las partes interesadas nacionales que participan en la consulta dentro del proceso de ratificación en Argelia, Egipto y Túnez.			0 €	35,000 €		Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM que se gastarán en 2020-21.
		CAR/PAP						0 €	10,000 €		Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM que se gastarán en 2020-21.
5.4 Vigilancia y evaluación.						0 €	0 €	0 €	0 €	30,000 €	
5.4.1. Elaboración de fichas informativas sobre los indicadores de gestión integrada de las zonas costeras para evaluar la eficacia de las medidas de gestión de los recursos costeros y marinos.						0 €	0 €	0 €	0 €	30,000 €	
1. Actualizar los indicadores comunes del IMAP sobre grupos de costa e hidrografía.	Coordinación y gestión internas, asesoramiento y servicios externos	CAR/PAP	Unidad de coordinación, equipo de tareas del IMAP	Partes Contratantes, AEMA, GRID del PNUMA	Actualización de los indicadores comunes del IMAP del grupo "Costero" con nuevos datos e información pertinentes sobre el aumento del nivel del mar.			0 €		30,000 €	
5.5 Mejora de la capacidad en los planos regional, subregional y nacional, con asistencia técnica y creación de capacidad.						10,896 €	0 €	10,896 €	135,000 €	0 €	
5.5.1. Actualización periódica y ejecución del programa de capacitación MedOpen sobre la gestión integrada de las zonas costeras, en coordinación con los puntos focales nacionales pertinentes.						10,896 €	0 €	10,896 €	135,000 €	0 €	
1. Organizar cursos de formación avanzada de MedOpen sobre GIZC.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos	CAR/PAP	INFO/RAC	Partes Contratantes, FMAM	a) Actualización de MedOpen para incluir material didáctico actualizado; b) Celebración de una sesión de capacitación avanzada en inglés y otra en francés.	10,896 €		10,896 €	56,000 €		Financiación externa garantizada a través del Programa Med del FMAM y la fundación MAVVA.
2. Apoyar la aplicación del Protocolo de GIZC a nivel subregional.	Coordinación y gestión internas, asesoramiento y servicios externos	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Partes Contratantes elegibles para FMAM	a) Tres cursos de capacitación subregionales organizados para los países que reúnen los requisitos del FMAM; b) Prestación de asistencia técnica y mejora de las capacidades en apoyo de la aplicación del Protocolo de GIZC de manera coherente a nivel subregional.			0 €	79,000 €		Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM que se gastarán en 2020-21.
5.6 Mejora de la cooperación en los planos regional, subregional y nacional.						10,000 €	0 €	10,000 €	30,000 €	0 €	
5.6.1. Mejora de la coordinación de la gestión integrada de las zonas costeras a través de: i) la plataforma para la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo; ii) sistemas de coordinación de gestión integrada de las zonas costeras.						10,000 €	0 €	10,000 €	30,000 €	0 €	

1. Garantizar y mantener el funcionamiento de la plataforma para la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo.	Coordinación y gestión internas, asesoramiento y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación e INFO/RAC	Las Partes Contratantes y todas las demás partes interesadas pertinentes	a) Coordinación y facilitación de la labor de la Plataforma de GIZC mediante información y conocimientos actualizados; b) Apoyo a los órganos nacionales de coordinación encargados de la aplicación del Protocolo de GIZC	10,000 €		10,000 €		
2. Establecer y/o mejorar los marcos de coordinación interministerial (ICM).	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Partes Contratantes elegibles para FMAM	Organización de consultas nacionales y formulación de propuestas para la gestión integrada de las zonas costeras en Bosnia y Herzegovina, Líbano y Túnez.			0 €	30,000 €	Financiación externa garantizada a través de los recursos del Programa Med del FMAM que se gastarán en 2020-21.
TOTAL DE TEMA 5. GESTIÓN INTEGRADA DE LAS ZONAS COSTERAS						20,896 €	0 €	20,896 €	450,000 €	80,000 €

TEMA 5. GESTIÓN INTEGRADA DE LAS ZONAS COSTERAS	MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021
Unidad de coordinación			0 €		
MED POL			0 €		
REMPFC			0 €		
CAR/PA			0 €		
RAC/SPA			0 €		
CAR/PAP	20,896 €	0 €	20,896 €	450,000 €	80,000 €
INFO/RAC			0 €		
SCP/RAC			0 €		
TOTAL	20,896 €	0 €	20,896 €	450,000 €	80,000 €
	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Suma de los subtotales de los	20,896 €	0 €	20,896 €	450,000 €	80,000 €
Suma de los subtotales de los productos	20,896 €	0 €	20,896 €	450,000 €	80,000 €

TEMA 6: Consumo y producción sostenibles											
Objetivos estratégicos: 1. Establecer una región del Mediterráneo próspera, con economías circulares, no contaminantes, inclusivas desde el punto de vista social y basadas en pautas de consumo y producción sostenibles, que preservan los recursos naturales y la energía, garantizan el bienestar de las sociedades y contribuyen a lograr un medio ambiente limpio y ecosistemas saludables que proporcionan bienes y servicios a las generaciones presentes y futuras; 2. Apoyar la implementación efectiva del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles y su hoja de ruta; 3. Fortalecer las capacidades técnicas de las empresas, emprendedores, agentes financieros y organizaciones de la sociedad civil para aplicar soluciones de consumo y producción sostenibles; 4. Promover el consumo y la producción sostenibles en sectores económicos y estilos de vida clave que son generadores finales de productos químicos y desechos marinos; 5. Fortalecer las capacidades técnicas de las empresas, emprendedores, agentes financieros y organizaciones de la sociedad civil para implementar soluciones de consumo y producción sostenibles que reduzcan los productos químicos tóxicos y los desechos marinos; 6. Proporcionar servicios y productos innovadores que contribuyan a la conservación y la gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas; 7. Fortalecer las capacidades técnicas de las empresas, emprendedores, agentes financieros y organizaciones de la sociedad civil para implementar soluciones de consumo y producción sostenibles que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas; 8. Reducir la presión de las actividades humanas en las zonas costeras y marinas mediante la implementación de herramientas de consumo y producción sostenibles.											
Indicadores 2020-2021: 1. Número de directrices, documentos normativos y otras herramientas de aplicación nuevas/actualizadas para gestionar el consumo y la producción sostenibles para sectores y esferas clave de consumo y producción; 2. Número de actividades de capacitación y creación de capacidad desarrolladas en aplicación del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles; 3. Número de empresas, emprendedores, agentes financieros y organizaciones de la sociedad civil que han recibido formación y capacitación para ofrecer soluciones de consumo y producción sostenibles y que se unen a la Red de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles del Mediterráneo, la Plataforma Switchers y la Red de Inversión de Impacto Ecológico en el Mediterráneo; 4. Número de proyectos que aplican el Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles y hacen partícipes a distintas partes interesadas que identifican los facilitadores; 5. Número de planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles desarrollados; 6. a) Número de asociaciones nacionales creadas con apoyo de fondos Switchers; b) Número de fondos Switchers listos para ser utilizados por los inversores vinculados a los agentes financieros; 7. Número de actividades para estimular la demanda de productos y servicios sostenibles.											
Objetivos 2020-2021: 1. 4 herramientas/directrices/documentos normativos; 2. 5 actividades; 3. 800 participantes en los cursos; 4. 3 proyectos; 5. 2 planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles; 6. a) 8 asociaciones; b) 80 fondos Switchers listos para ser utilizados por los inversores vinculados a los agentes financieros; 7. 30 actividades.											
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación y componente	Otro: Unidad de coordinación o componente	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
6.1. Desarrollo de nuevos planes de acción, programas de medidas, normas y criterios comunes, directrices e implementación de los actuales.						20,000 €	10,000 €	30,000 €	157,000 €	596,000 €	
6.1.1. Determinación y ejecución de actividades seleccionadas del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles que contribuyen directamente a prevenir, reducir y eliminar la contaminación marina y a proteger y mejorar la diversidad biológica y los ecosistemas, así como a hacer frente al cambio climático en las zonas marítimas y costeras del Mediterráneo.						20,000 €	10,000 €	30,000 €	157,000 €	60,000 €	
1. Apoyar el desarrollo de Planes de Acción Nacionales sobre Consumo y Producción Sostenibles/Economía Circular.	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones nacionales/regionales	SCP/RAC	Unidad de coordinación, MED POL	Partes Contratantes	a) Apoyo a 2 países, al menos, para el desarrollo de planes de consumo y producción sostenibles/economía circular que identifiquen las cadenas de valor prioritarias y propongan acciones para la creación de capacidad, instrumentos normativos y asociaciones; b) Apoyo a 1 país, al menos, en la elaboración de medidas para fomentar el consumo sostenible, el ecodiseño y/o la contratación pública sostenible; c) Apoyo a 1 país, al menos, en iniciativas de descentralización de la economía circular.	20,000 €	10,000 €	30,000 €	0 €	60,000 €	
2. Llevar a cabo una evaluación a mediano plazo del Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles.		SCP/RAC	Unidad de coordinación, Plan Azul	Partes Contratantes, socios de SwitchMed	Preparación y envío de la evaluación a mediano plazo del Plan de Acción de Consumo y Producción Sostenibles, que alimenta el nuevo proceso de preparación de la EMP, a la reunión de los puntos focales del SCP/RAC.	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	Los fondos para la evaluación a mediano plazo del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles se incluyen en la actividad 1.1.2.5. Esta actividad incluye 0 € tanto las evaluaciones a mediano plazo de la EMDS como la acción de consumo y producción sostenibles; ambos procesos se desarrollarán en plena sinergia con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles.
3. Evaluar el papel de las empresas ecológicas y el empleo ecológico para la protección del medio ambiente mediterráneo.		SCP/RAC	Unidad de coordinación	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas	Revisión de 1 documento de referencia preparado, medidas políticas clave para conocer y apoyar el desarrollo de empresas ecológicas y circulares identificadas, por parte de los principales interesados y presentados a la reunión de los puntos focales del SCP/RAC.	0 €	0 €	0 €	157,000 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
6.1.3. Implementación de herramientas metodológicas para la transversalización del consumo y la producción sostenibles en las áreas prioritarias de consumo y producción del Plan de Acción Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles (turismo, alimentos, vivienda y manufactura de bienes) y otras nuevas desarrolladas para otros sectores.						0 €	0 €	0 €	0 €	530,000 €	
1. Desarrollar actividades piloto para la identificación de oportunidades de economía circular en sectores clave del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles.	Expertos internos, servicios de consultoría, talleres nacionales.	SCP/RAC	Unidad de coordinación	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas	a) Desarrollo de 1 herramienta para la identificación de oportunidades de Economía Circular dentro de las cadenas de valor alimentaria y textil; b) Realización de 1 prueba piloto con un grupo de empresas textiles; c) Realización de 1 prueba piloto con un grupo de empresas alimentarias. d) Elaboración de instrumentos piloto regionales y nacionales de información y de política voluntaria/procesal con 2 países (cambiadores Compras voluntarias...)	0 €	0 €	0 €	0 €	500,000 €	
		SCP/RAC				0 €	0 €	0 €	0 €	30,000 €	
6.2. Vigilancia y evaluación.						0 €	0 €	0 €	113,000 €	0 €	
6.2.1. Armonización de los indicadores del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles con la labor pertinente de la EMDS, identificación y selección de estos indicadores, y elaboración de fichas informativas al respecto.						0 €	0 €	0 €	113,000 €	0 €	
1. Seguimiento de los indicadores de consumo y producción sostenibles en el marco de la aplicación del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles y la EMDS.	Expertos internos, servicios de consultoría	SCP/RAC	Unidad de coordinación, Plan Azul	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas	Los 25 indicadores de consumo y producción sostenibles completados (datos para proporcionar una mejor visión de la situación y el progreso en la región.	0 €	0 €	0 €	83,000 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
2. Evaluar el desempeño ambiental, social y económico de los emprendedores y los negocios circulares, contribuyendo a la implementación del Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles.		SCP/RAC			Consolidación de 1 Sistema MEEAL (Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje) para evaluar el desempeño ambiental, social y económico de los ecoemprendedores y los negocios circulares.	0 €	0 €	0 €	30,000 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
6.3. Mejora de la capacidad en los planos regional, subregional y nacional con asistencia técnica y creación de capacidad.						18,000 €	15,000 €	33,000 €	1,852,500 €	0 €	
6.3.1. Programa de capacitación y apoyo para los emprendedores y la sociedad civil como factores impulsores del consumo y la producción sostenibles.						18,000 €	15,000 €	33,000 €	1,852,500 €	0 €	
1. Llevar a cabo un programa de formación y apoyo para los emprendedores, las nuevas empresas y las pymes.	Expertos internos, servicios de consultoría, talleres nacionales, capacitación, preparación, orientación	SCP/RAC	Unidad de coordinación	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas	a) 1 Plataforma en línea de herramientas y metodologías para el desarrollo de negocios ecológicos; b) Establecimiento de asociaciones nacionales con apoyo de los fondos Switchers, mediante a Proveedores de Servicios de Desarrollo de Negocio que apoyan a los ecoemprendedores, en 8 países mediterráneos (Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Jordania, Palestina, Israel/Jerusalén); c) Realización de la transferencia de capacidades, metodologías y herramientas de desarrollo de negocios ecológicos a los proveedores de servicios de desarrollo de negocios; d) Diseño y facilitación de programas de formación y apoyo a los emprendedores por parte de las asociaciones nacionales. e) Provisión de orientaciones y soporte de réplica entre los fondos Switchers. f) Promoción de acuerdos financieros entre los emprendedores y los agentes financieros.	18,000 €	15,000 €	33,000 €	1,852,500 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
6.4. Mejora de la cooperación en los planos regional, subregional y nacional para evitar y controlar la contaminación marina.						40,000 €	56,000 €	96,000 €	1,256,331 €	0 €	
6.4.1. Promoción del establecimiento de redes e iniciativas de empresas, emprendedores y la sociedad civil que ofrecen soluciones de consumo y producción sostenibles.						0 €	0 €	0 €	517,121 €	0 €	
1. Fortalecer la Red Mediterránea de Inversión de Impacto Ecológico (Fondos Switchers).	Expertos internos, servicios de consultoría, reuniones subregionales y nacionales	SCP/RAC	Unidad de coordinación	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)	Acceso a la financiación para los emprendedores en las fases de concepción y de desarrollo inicial a través de los fondos Switchers, en particular a través de reuniones con instituciones financieras regionales y nacionales, subvenciones, etc. Los expertos dirigieron mesas redondas con instituciones de	0 €	0 €	0 €	124,654 €	0 €	Financiación externa garantizada a través del GIMED (ENI CBC Med).
2. Ampliar las soluciones de consumo y producción sostenibles en el Mediterráneo.		SCP/RAC	Unidad de coordinación, MED POL	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas, UNCTAD, la Fundación Benjeh (Libano), la Organización de Líderes (Palestina), Corestar (Túnez), Asociación Empresarial de Alejandría (Egipto) y la Fondazione di comunitaria Città de Messina (Italia)	a) Aumento de la visibilidad de los productos y servicios sostenibles en colaboración con las plataformas de minoristas en línea. b) Elaboración de formación en grupo para el acceso a los mercados, servicios empresariales B2B y un proyecto piloto de integración de la cadena de valor junto con la organización asociada UNCTAD.	0 €	0 €	0 €	102,743 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
		SCP/RAC				0 €	0 €	0 €	124,654 €	0 €	Financiación externa garantizada a través del GIMED (ENI CBC Med).

		SCP/RAC			(1) Desarrollo de 1 plataforma abierta en línea de innovación y emparejamiento que permita la creación de una atracción hacia el mercado por parte de las empresas productoras y minoristas asociadas.	0 €	0 €	0 €	102,743 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
3. Establecer estructuras de apoyo para las empresas ecológicas y circulares.		SCP/RAC	Unidad de coordinación, MED POL	Partes Contratantes, empresas privadas, la Fundación Beyreth (Libano), la Organización de Líderes (Palestina), Conectar (Túnez), Asociación Empresarial de Alajandria (Egipto) y la Fondazione	a) Elaboración de 1 etiqueta/esquema normalizado de economía ecológica y circular para emprendedores/empresas circulares; b) Preparación de 1 documento normativo: recomendaciones para mejorar los mercados ecológicos y circulares y apoyar a las empresas innovadoras.	0 €	0 €	0 €	62,327 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de GIMED (ENI CBC Med).
6.4.2. Puesta en marcha a todos los niveles del Centro Mediterráneo para el Intercambio de Conocimientos y el Establecimiento de Redes sobre Consumo y Producción Sostenibles, que funcionará como conector e impulsor de nuevas asociaciones e iniciativas que ofrezcan soluciones de consumo y producción sostenibles.						40,000 €	56,000 €	96,000 €	739,210 €	0 €	
1. Gestionar una comunidad mediterránea de partes interesadas en materia de consumo y producción sostenibles que sea un espacio para el intercambio de conocimientos sobre consumo y producción sostenibles, la capacitación y la creación de alianzas, proyectos y oportunidades de negocio.	Expertos internos, servicios de consultoría, eventos regionales	SCP/RAC	Unidad de coordinación, INFO/RAC	ONU/DI, División de Economía Ambiental de las Naciones Unidas, la Fundación Beyreth (Libano), la Organización de Líderes (Palestina), Conectar (Túnez), Asociación Empresarial de Alajandria (Egipto) y la Fondazione di comunitaria Città de Messina (Italia)	Mejora de la difusión de los resultados de las prácticas de consumo y producción sostenibles y economía circular en los países del sur del Mediterráneo a través de: a) el sitio del Programa de Apoyo de los fondos Switchers, la plataforma de historias de los fondos Switchers, el sitio de SwitchersFund, el sitio web del Programa SwitchMed, el sitio web del Proyecto GIMED; b) la preparación de los Boletines del Programa SwitchMed y del Proyecto GIMED; c) la facilitación de las cuentas de los Medios Sociales de Comunicación	40,000 €	56,000 €	96,000 €	739,210 €	0 €	Financiación externa garantizada a través de SwitchMed II (DG NEAR de la UE).
TOTAL DE TEMA 6: Consumo y producción sostenibles						78,000 €	81,000 €	159,000 €	3,378,831 €	590,000 €	

TEMA 6: Consumo y producción sostenibles	MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	2020-2021	TOTAL 2020-2021
Unidad de coordinación			0 €		
MED POL			0 €		
HEM/EC			0 €		
CAR/PA			0 €		
INFO/RAC			0 €		
CAR/PA/			0 €		
INFO/RAC	78,000 €	81,000 €	159,000 €	3,378,831 €	590,000 €
SCP/RAC	78,000 €	81,000 €	159,000 €	3,378,831 €	590,000 €
TOTAL					

Suma de los subtotales de los resultados	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Suma de los subtotales de los productos	78,000 €	81,000 €	159,000 €	3,378,831 €	590,000 €

TEMA 7. Adaptación al cambio climático											
Objetivos estratégicos: 1. Fortalecer la resiliencia de los sistemas naturales y socioeconómicos del Mediterráneo ante el cambio climático mediante la promoción de enfoques de adaptación integrados y un mayor entendimiento de sus efectos; 2. Reducir la presión antropogénica sobre la biodiversidad costera y marina para mantener su contribución a la adaptación al cambio climático.											
Indicadores 2020-2021: 1. Número de estrategias y planes de acción regionales existentes que racionalizan perspectivas de adaptación al cambio climático; 2. Número de nuevos planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes, y directrices que incorporan la cuestión de la adaptación al cambio climático; 3. Número de países que aprueban/actualizan estrategias y planes de acción nacionales de adaptación al cambio climático teniendo en cuenta cuestiones conexas relativas al medio marino y costero; 4. Número de países que aumentan su capacidad en los planos regional, subregional y nacional con asistencia técnica y creación de capacidad sobre cuestiones de adaptación al cambio climático.											
Objetivos 2020-2021: 1. 1 estrategia y/o plan de acción regional; 2. 5 instrumentos; 3. 1 país; 4. 4 países.											
Principales actividades	Medios de aplicación	Promotor: Unidad de coordinación n o	Otro: Unidad de coordinación y/o	Socios	Resultados concretos previstos	FINANCIACIÓN BÁSICA: MTF			Financiación externa		Comentarios
						MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	Financiación externa garantizada TOTAL 2020-2021	Financiación externa no garantizada TOTAL 2020-2021	
7.1. Fortalecimiento del cumplimiento a nivel regional de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, así como de la aplicación de los programas de medidas de los planes de acción y estrategias regionales en curso.						0 €	0 €	0 €	0 €	80,000 €	
7.1.1. Determinación e integración de las principales actividades de adaptación al cambio climático en la aplicación de las estrategias, planes de acción y medidas regionales existentes.						0 €	0 €	0 €	0 €	80,000 €	
1. Promover la tributación ambiental, sobre todo en el caso de las emisiones de los combustibles fósiles	Expertos internos; consultoría	Plan Azul	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, OCDE	Informe sobre la tributación ambiental en países del Mediterráneo	0 €	0 €	0 €		40,000 €	
2. Promover el uso de fuentes de energía alternativas y renovables en el Mediterráneo.	Expertos internos, consultoría, reuniones regionales	Plan Azul	Unidad de coordinación	Partes Contratantes, IRENA	a) Preparación de la situación actual de la producción y utilización de energías renovables marinas (energía eólica, mareomotriz, etc.) en el Mediterráneo; b) Puesta en común de las mejores prácticas, incluidas las MTD y las MPA, sobre energías renovables marinas; c) Determinación de las prioridades en materia de asistencia técnica y	0 €	0 €	0 €		40,000 €	
7.2 Desarrollo de nuevos planes de acción, programas y medidas, normas y criterios comunes, directrices.						12,600 €	0 €	12,600 €	20,000 €	58,000 €	
7.2.1. Adaptación al cambio climático, incluyendo las vulnerabilidades y los riesgos conexos, integración de actividades clave en la elaboración de medidas, estrategias y planes de acción regionales nuevos o actualizados para hacer frente a la diversidad biológica, la contaminación y las interacciones entre la tierra y el mar.						0 €	0 €	0 €	20,000 €	0 €	
1. Adaptar las Directrices del CAR/PAP para la adaptación al cambio climático y la variabilidad del clima en la cuenca del Adriático.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Socios del proyecto AdriAdapt: CMCC (Italia), DHMZ (Croacia), IUAV Venezia (Italia), Unioni dei Comuni Valle del Savio (Italia), ARPA Emilia-Romagna (Italia), Comune di Cervia (Italia), Šibenik-Knin County (Croacia), ciudad de Vodice (Croacia)	a) Elaboración de directrices sobre la integración de la adaptación en la gestión de las costas del Adriático en croata e italiano; b) Elaboración de directrices para la creación de resiliencia costera en croata, inglés e italiano.			0 €	20,000 €		Financiación externa garantizada por AdriAdapt (Interreg Italia-Croacia).
7.2.3. Promover la integración de las respuestas basadas en los ecosistemas en las estrategias nacionales de adaptación al cambio climático.						12,600 €	0 €	12,600 €	0 €	58,000 €	
1. Apoyar a las Partes Contratantes para que mejoren el componente de la diversidad biológica marina en sus contribuciones nacionales determinadas actualizadas, de conformidad con el Acuerdo de París de la COP21 de la CMNUCC.	Coordinación y experiencia internas, servicios de consultoría, coordinación con el CDB y la CMNUCC	RAC/SPA	Unidad de coordinación, Plan Azul y Componentes relevantes	Secretaría de la CMNUCC, Secretaría del CDB	Las directrices para mejorar el componente de diversidad biológica marina de los países actualizaron los centros nacionales de datos para aumentar la alineación e integración de las preocupaciones sobre la diversidad biológica marina y el ODS 14, armonizados y coordinados con instrumentos e iniciativas conexos de la CMNUCC y el CDB a fin de maximizar las sinergias.	7,000 €		7,000 €		3,000 €	
2. Promover la integración de soluciones basadas en la naturaleza en las estrategias de adaptación al cambio climático.	Expertos internos, talleres, consultoría, servicios contractuales, actos paralelos	Plan Azul	MED POL, RAC/SPA	Partes Contratantes, AFD, Conservatorio del Litoral, UICN, Tour du Valat, MedWET, MAVA	a) Buenas prácticas sobre soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo instrumentos de política innovadores identificados; b) Promoción y difusión de las soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo un posible evento paralelo en la UICN 2020; c) Preparación de un análisis que exponga los argumentos a favor de las soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo la valoración económica de los servicios de los ecosistemas identificados, desarrollados y difundidos; d) Preparación de un documento de política revisado y enriquecido para su consideración por parte de los gobiernos nacionales y	5,600 €	0 €	5,600 €		55,000 €	Todas las actividades, excepto la participación en UICN 2020, dependen de la financiación externa.
7.3 Fortalecimiento de la aplicación nacional.						0 €	0 €	0 €	304,000 €	0 €	
7.3.1. Determinación de los ámbitos prioritarios para la adaptación al cambio climático e integración en las políticas pertinentes del PAM, según proceda.						0 €	0 €	0 €	304,000 €	0 €	
1. Incorporar la adaptación al cambio climático en los planes locales de la GIZC.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación, Plan Azul	Partes Contratantes, FMAM, GWP-Med	Elaboración de recomendaciones para que las medidas de adaptación se incorporen en los planes locales de gestión integrada de las zonas costeras de Marruecos y Montenegro preparadas en el marco del programa MED del FMAM.			0 €	15,000 €		Financiación externa garantizada a través del Proyecto SCF del FMAM.
2. Crear un catálogo de medidas de adaptación al cambio climático y políticas de mitigación.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	INFO/RAC	Socios del proyecto AdriAdapt: CMCC (Italia), DHMZ (Croacia), IUAV Venezia (Italia), Unioni dei Comuni Valle del Savio (Italia), ARPA Emilia-Romagna (Italia), Comune di Cervia (Italia), Šibenik-Knin County (Croacia), ciudad de Vodice (Croacia)	Descripción de las medidas y buenas prácticas (dando prioridad a las experiencias del Adriático y de Europa) creadas e incluidas en la plataforma Climate Adapt (previendo la posibilidad de su futura extensión a toda la cuenca mediterránea).			0 €	24,000 €		Financiación externa garantizada a través de AdriAdapt (Interreg Italia-Croacia).
3. Apoyar la preparación de estrategias para la adaptación al cambio climático.	Expertos internos, coordinación y gestión internas, expertos y servicios externos, reuniones	CAR/PAP	Unidad de coordinación	Socios del proyecto AdriAdapt: CMCC (Italia), DHMZ (Croacia), IUAV Venezia (Italia), Unioni dei Comuni Valle del Savio (Italia), ARPA Emilia-Romagna (Italia), Comune di Cervia (Italia), Šibenik-Knin County (Croacia), ciudad de Vodice (Croacia)	Se prepararon dos estrategias de adaptación al cambio climático para los municipios de Šibenik y Vodice en Croacia.			0 €	265,000 €		
7.4 Vigilancia y evaluación.						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
7.4.1. Inclusión de cuestiones relativas a la vulnerabilidad al cambio climático en los programas de vigilancia existentes.						0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1. Desarrollar indicadores sobre la vulnerabilidad y los efectos del cambio climático en la biodiversidad y los recursos naturales que también aborden las tendencias socioeconómicas.	Expertos internos, talleres, servicios contractuales	Plan Azul	Unidad de coordinación y otros componentes	Partes Contratantes, MedECC, AE RMC, IME	a) Indicadores de vulnerabilidad y efectos del cambio climático sobre los recursos naturales, que también abordan las tendencias socioeconómicas; b) Identificación del Observatorio del Plan Azul enriquecido con información sobre los efectos y riesgos del cambio climático, incluidas las conclusiones de MedECC; c) Preparación de fichas informativas y estudios de casos relacionados;	0 €	0 €	0 €			

7.5 Mejora de la capacidad en los planos regional, subregional y nacional, así como la asistencia y la creación de capacidad.					25,000 €	5,000 €	30,000 €	100,000 €	0 €
7.5.1. Mayor sensibilización y participación de las principales partes interesadas sobre la adaptación al cambio climático y sus vínculos con los temas básicos.					25,000 €	5,000 €	30,000 €	100,000 €	0 €
1. Mejorar la adaptación de las herramientas existentes, como imágenes para involucrar a las partes interesadas en las estrategias de adaptación al cambio climático.	Expertos internos, talleres (formación de instructores), servicios contractuales	Plan Azul	CAR/PAP	FMAM, GWP Med (Túnez)	5,000 €	5,000 €	10,000 €	100,000 €	Financiación externa garantizada a través del programa del FMAM.
2. Promover el diálogo regional sobre el impacto del cambio climático y las estrategias de adaptación.	Expertos internos, consultoría, creación de redes con instituciones científicas y profesionales taller	Plan Azul	Unidad de coordinación, CAR/PAP y otros componentes	Partes Contratantes, MedECC, UpM, AE RMC, ADEME	20,000 €		20,000 €		
TOTAL DE TEMA 7, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					37,600 €	5,000 €	42,600 €	424,000 €	138,000 €

TEMA 7, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MTF 2020	MTF 2021	TOTAL DEL MTF 2020-2021	2020-2021	2020-2021
Unidad de coordinación			0 €		
MED POL			0 €		
REMPEC			0 €		
CAR/PA	30,600 €	5,000 €	35,600 €	100,000 €	135,000 €
RAC/SPA	7,000 €	0 €	7,000 €	0 €	3,000 €
CAR/PAP	0 €	0 €	0 €	324,000 €	0 €
INFO/RAC			0 €		
SCP/RAC			0 €		
TOTAL	37,600 €	5,000 €	42,600 €	424,000 €	138,000 €

Suma de los subtotales de los	37,600 €	5,000 €	42,600 €	424,000 €	138,000 €
Suma de los subtotales de los productos	37,600 €	5,000 €	42,600 €	424,000 €	138,000 €